

Catiteando

EN La Rioja, como en otros puntos de la república, a nuestro vulgar cotorra la llaman cata, y a la acción de imitar el cebecito de los pichones de cata cuando piden de comer, la denominan catiteando.

Pues así quedarán en breve los maestros de varias provincias de la república, inclusive los de La Rioja, si continúan los atrasos en el pago de los sueldos, que, como en el caso de Corrientes, llega a 23 meses. Faltos de energías y de hálito, los maestros no tendrán fuerzas para pedir ni mucho menos para protestar. Apenas si podrán expresar sus necesidades con un lejísimo cebecito, es decir, con un lento catiteando que no percibirán, por supuesto, los insensibles mandatarios provincianos.

La legislatura riojana, qué por una ley reciente regula honorarios de 2.000 pesos al ministro de hacienda de la provincia, doctor Armando Ocampo, resuelve al mismo tiempo disminuir el ya miserable sueldo de los maestros mediante un descuento del 6 por ciento. Y después, el gobernador se encarga de retrasar el pago de los haberes.

Con toda malicia el periódico socialista de La Rioja —"Calchaquí"— pone al pie de la noticia la siguiente frase bíblica: "Mas este pan de iniquidad se convertirá dentro de sus vientres en hiel venenosa de áspides" (Job, capítulo XX, versículo 14).

Impunidad Prevista

LOS sucesos acaecidos en los últimos días han contribuido a que pase poco menos que inadvertido un hecho que es, sin embargo, de la mayor importancia por lo que revela acerca del espíritu con que actúa nuestra justicia cuando están en juego los intereses de la reacción clérico-fascista.

Pocos días atrás, en efecto, y de conformidad con un reciente pronunciamiento de la cámara de apelaciones en lo criminal de Córdoba, que revocó la resolución del juez doctor Clodomiro Novillo, recibió su libertad bajo caución juratoria el sujeto Santos Virga, acusado de ser uno de los participantes en la agresión contra el mitín socialista en el que fuera asesinado el diputado a la legislatura de esa provincia, compañero José Guevara.

Como se recordará, el juez que entendió en la causa acaeció pruebas abrumadoras sobre la culpabilidad de Virga, a raíz de lo cual ordenó su prisión preventiva; pero la cámara de apelaciones ha descubierto que, aún en el supuesto de llegar a comprobarse la responsabilidad del nombrado en el suceso de referencia, no correspondería aplicar a Virga sino la pena de un año de prisión, por lo cual decreto su libertad en las condiciones en que le ha sido acordada.

Cuando se produjo el asesinato del diputado Guevara, y a pesar de las terminantes declaraciones hechas por los hombres de gobierno de Córdoba como una satisfacción a la indignada protesta de todo el país, nosotros expresamos categóricamente nuestro pesimismo respecto al castigo de los criminales, y desde entonces se han producido hechos que revelan cuán grande era el fundamento de nuestras previsiones.

El entonces jefe de policía de Córdoba, Sr. de Vértiz, cuyas declaradas simpatías en favor de los fascistas locales explican de sobra su incapacidad para evitar la perpetración de un crimen denunciado de antemano por la propia víctima y la prensa local, fué objeto de una parodia de investigación que terminó, como era presumible, con una complaciente absolución gubernativa. Las declaraciones formuladas por el Sr. de Vértiz en el discurso con que agradeció el banquete que le brindaron sus amigos y admiradores, en las que hizo la apología de las bandas armadas cuyas actividades delictuosas debió haber reprimido como funcionario, corroboraron plenamente las denuncias periodísticas respecto a la "imparsidad" que lo caracterizara en el desempeño del cargo.

La designación de sucesor del Sr. de Vértiz, recaída en un miembro activo de la Legión Cívica, constituyó una nueva prueba de la tendencia inequívocamente reaccionaria del gobierno de Córdoba, puesta también al descubierto con motivo de las ruidosas incidencias producidas con posterioridad en el seno del partido gobernante.

La impunidad en que quedó el atentado que se perpetró en el acto recordatorio de la memoria de Guevara, organizado por la Federación Socialista Cordobesa, no podía, en tales condiciones, causar sorpresa, como no la experimentamos tampoco ante la libertad del sujeto Virga, los que desde el primer momento tuvimos la noción clara del papel que en estos sucesos juega el gobierno, la policía y la justicia en Córdoba.

Si a pesar de su notoria impunidad, el fascismo pude dar soñadas de vida y aún seguir desarrollando actividades delictuosas entre nosotros, es porque cuenta con poderosos y encubiertos protectores que le aseguran impunidad para sus fechorías; y a los que urge ir desenmascarando a fin de que el pueblo los conozca y pueda defendarse.

Autonomía Municipal de Rosario

El Grupo Comunal Socialista protesta contra una resolución del gobierno provincial.

AYER a la tarde se reunió en la antesala del concejo deliberante de Rosario el Grupo Comunal Socialista de aquella ciudad, para considerar el reciente decreto del gobierno de la provincia por el que designa un comisionado interventor. Al terminar la reunión los concejales socialistas entregaron a los diarios la siguiente declaración:

"En conocimiento del decreto dictado por el poder ejecutivo provincial designando intendente-comisionado, confirmando la comisión administradora con el agregado de presidente, fijando normas para el funcionamiento de la misma, invocando lo dispuesto en las leyes 2351 y 2352 en los artículos 147 y 184 de la constitución, el grupo de concejales socialistas de la ciudad de Rosario, reunido en antesala del concejo deliberante declara:

1º. Que desconoce en absoluto las prerrogativas interventoras que se arroga el poder ejecutivo provincial en el decreto mencionado.

2º. Que la ley 2351 en su artículo 4º expresa taxativamente el régimen al cual quedan sujetos los municipios de primera categoría inmediatamente de feoecer los concejos creados por la ley orgánica 2147, en cuyo régimen excluye toda injerencia de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

3º. Que esa autonomía municipal

que el poder legislativo de la provincia aseguró con la creación por ley de las comisiones administradoras con las mismas facultades y prerrogativas del concejo deliberante, resulta atropellada y desconocida por el poder ejecutivo al decretar que las susodichas comisiones deberán funcionar bajo la presidencia, designada por él mismo, al establecer que no podrán sesionar sin ser convocados por el intendente-comisionado y al invadir jurisdicciones presupuestales privativas del poder municipal.

4º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

5º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

6º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

7º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

8º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

9º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

10º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

11º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

12º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

13º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

14º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

15º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

16º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

17º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

18º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

19º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

20º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

21º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

22º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

23º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

24º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

25º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

26º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

27º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

28º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

29º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

30º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

31º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

32º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

33º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

34º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

35º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

36º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

37º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

38º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

39º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

40º. Que por lo tanto el grupo de concejales socialistas insiste en la interpretación de amplia autonomía municipal ya resueta por el concejo deliberante en su reunión del 22 de diciembre próximo pasado y reclama de la comisión administradora adopte igual temperamento, dirigiéndose a las cámaras legislativas y al poder judicial competente denunciando las medidas dictatoriales tomadas por el poder ejecutivo en

41º. Que por

Santo Tomé fué Saqueada por las Fuerzas Revolucionarias

De nuestra corresponsalía en Santo Tomé, hemos recibido el siguiente telegrama, sobre los sucesos que tuvieron por asiento dicha localidad.

SANTO TOMÉ, 2. — Renacida la calma con la llegada de tropas nacionales y aviones, producense, sin embargo, sobresaltos continuos, debido al terror que se apoderó de la población tras los desmanes, atropellos y saqueos de la soldadesca brasileña.

ANOCHÉ salieron seis camiones guardados por tropas para San Javier, Itacaré y Concepción, donde los mercenarios asaltaron y saquearon. Aún no sabemos los resultados.

EN ÉL. En realidad, los empleados y obreros provinciales no han cobrado un solo centavo en moneda nacional. Han recibido, en cambio, debentures emitidas por el Banco de la Provincia; es decir, títulos que no es moneda nacional corriente sino obligaciones del Estado que reconocen una amortización del 10 por ciento anual y un interés del 3 por ciento. Tratándose de títulos de esta naturaleza, los comerciantes los reciben —claro está, porque no hay otra cosa que recibir—, reconociéndoles un valor muy inferior al nominal. De esto se infiere que los empleados sanjuaninos han firmado recibos por diez meses de sueldo, pero solo han cobrado, realmente, ocho o siete meses.

APARTE el zarpazo que el hecho significa para los menguados sueldos de los servidores del estado provincial, la emisión de los debentures del Banco de la Provincia constituye un caso de piratería monetaria. Las emisiones de debentures del Banco sanjuanino son similares a las famosas emisiones de letras de tesorería de las provincias.

POBRA parte, las tales emisiones son inconstitucionales porque al circular las letras, éstas sustituyen a la moneda nacional que rige para todos los habitantes de la Nación. Ya, en oportunidad de la emisión de letras por los gobiernos de Salta y Jujuy, el ministro de hacienda, doctor Hueyo,pidió a su colega de gabinete, doctor Melo, hiciéral saber a los gobernantes de los citados estados que debían retirar esas letras de la circulación. El ministro Melo dió, entonces, satisfacción al pedido. Sería de desear que ahora hiciera lo mismo, por su cuenta, y obligara a su amigo Cantón a restablecer el imperio de la moneda nacional, substituida por debentures cuyo valor alcanza a 5 millones de pesos.

PERO hay algo más grave: Cantón ha pagado los sueldos de los maestros con debentures, siendo que él ha recibido el dinero de la subvención nacional destinada a esos servidores de la escuela. Se trata, pues, de una verdadera fraude.

CORREO

G. Iglesias (Avellaneda) — 10. Ricardo Rojas no ha sido doctorado por ninguna de las facultades argentinas. 20. Para ser rector de la Universidad de Buenos Aires se requiere ser profesor de la misma. En el caso de Rojas, éste lo era de la Facultad de Filosofía y Letras.

Félix Fogelman — No fué publicado por carecer en su oportunidad de espacio.

AGRADECIMIENTO

El compañero José Marotta nos ruega expresemos por intermedio de estas líneas su vivo agradecimiento a los camaradas y amigos que han hecho llegar hasta él sus sentimientos de pesar en ocasión del fallecimiento de su esposa, recientemente acaecido.

BONOS

Pro Reconstrucción del Partido Socialista Uruguayo

(Viene de la PRIMERA página)

Detallamos a continuación los bonos adquiridos ayer en la administración de "La Vanguardia":

Suma anterior 506.—
F. A. Bonos 1064/1065 2.—
José Poussin, Bono 1066 1.—
S. Arias, (Luis A. Huergo), Bono 1067 1.—
Manuel V. Ramírez, Bonos 786/787 2.—
Manuel Palacio, Bonos 551/555 5.—
José E. Pfleger, Bonos 746/50 5.—
C. N. B. Bono 46 1.—
C. B. T. Bono 47 1.—
C. N. N. Bono 48 1.—
C. T. B. Bono 49 1.—
C. A. U. Bono 50 1.—
D. Pitaluga, Bono 496/97 2.—
Porro, Bonos 498/99 2.—
P. B. Bono 500 1.—
Gallí, Bonos 459/60 2.—
C. Doallo, Bono 1111 1.—
P. Henestrosa, Bono 1112 1.—
Carlos Luoni, Bono 1113 1.—
N. N. Bono 1114 1.—
Alberto Mansilla, Bono 1115 1.—
Enrique Ferri, Bono 1116 1.—
C. V. A. Bono 41 1.—
C. A. V. Bono 42 1.—
C. T. O. Bono 43 1.—
C. A. E. Bono 44 1.—
C. E. O. Bono 45 1.—
B. A. Bono 151 1.—
B. E. Bono 152 1.—
B. I. Bono 153 1.—
R. O. Bono 154 1.—
B. U. Bono 155 1.—
Carlos A. Bono 871 1.—
A. B. Bono 872 1.—
C. T. Bono 873 1.—
C. U. Bono 874 1.—
C. V. Bono 875 1.—
V. Dal Intento, Bono 116 1.—
R. Carchio, Bono 117 4.—
G. Scotti, Bono 118 1.—
A. Orqueta, Bono 119 1.—

Y ese decreto, que por supuesto nunca se hizo efectivo, ha sido reemplazado al año de su aprobación, por el mencionado del ministro Duhal, que posterga indefinidamente el logro de las legítimas aspiraciones de una de las más ricas y laboriosas zonas del territorio del Chaco.

No en balde contóse el afortunado señor Cantón entre los primeros que se presentaron a expresar su adhesión al señor presidente de la república, con motivo de los recientes sucesos que son del dominio público.

COLIBRI
TIENE LOS 24
COLORES DE MODA

Suma total 559.—

Federación Socialista de la Capital

Reunión de la Junta Ejecutiva

Para considerar el orden del día distribuido por circular, se reunirá hoy, miércoles, a las 18.30 horas, en el lugar de costumbre, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital.

Anulación de las Cédulas Hipotecarias del 6 por Ciento de Interés

APARECIO AYER EL DECRETO DISPONIENDO ESTA MEDIDA

El P. Ejecutivo ha dictado ayer por intermedio del ministerio de hacienda, un decreto referente a la anulación de las cédulas hipotecarias del 6 ojo de interés y 1 ojo de amortización substituidas por el decreto del 21 de noviembre pppd., cuya parte dispositiva dice:

El Banco Hipotecario Nacional dispondrá la anulación de las cédulas hipotecarias argentinas de 6 ojo de interés y 1 ojo de amortización anual, series L, cédulas hipotecarias argentinas 6 ojo y 1a. a 39a. de las leyes Nos. 8172, 9155, 10.676, 11.259 y 11.576.

Las cédulas cuya anulación se dispone por el artículo anterior, serán reemplazadas por las nuevas cédulas de 5 ojo de interés y 1 ojo de amortización anual, en la forma que se establece a continuación:

a) Las cédulas de las series 21a. y 22a. y cédula hipotecaria argentina

"EL DIARIO"

"El Diario", colega de la tarde fundado por Manuel Láinez y dirigido actualmente por sus sucesores, que había conquistado como tal una merecida posición en el periodismo argentino, puesto que eran reconocidas su imparcialidad y su proverbial seriedad, acaba de transformarse en diario de la mañana.

Al incorporarse a la falange de matutinos portenos, "El Diario", se ha transformado en muchos de sus aspectos, aunque ha conservado el espíritu que le diera su fundador y que conservaron sus sucesores. Su transformación actual es más bien técnica que ideológica. Por otra parte, "El Diario" ha ampliado todas sus secciones y da una abundante información sobre todas las actividades de interés general.

En esta nueva etapa que emprende "El Diario", auguramos al colega tan larga y próspera vida como la que conoció siendo diario de la tarde.

Con motivo de la aparición de "El Diario" matutino, nuestro director ha recibido de sus directores el siguiente telegrama:

"Al iniciar una nueva era de su existencia en la que seguirá cultivando los altos postulados de ética periodística que fueron norma de su honrosa tradición, "El Diario" saluda al señor director, haciendo los mejores votos por su felicidad personal en el año que empieza y por la prosperidad del ilustre colega que tan dignamente dirige". El cual fué contestado por nuestro director.

NUEVO TRIUNFO DEL LATIFUNDISTA CANTÓN
(Viene de la PRIMERA página)

en el favoritismo de los anteriores gobiernos y de la justicia, hay que convenir que su influencia no ha declinado en lo más mínimo con el advenimiento del actual poder ejecutivo. Por el contrario, mediante la resolución del ministro Duhal de que hemos hecho mención con anterioridad, el señor Cantón ha obtenido el enorme beneficio de que el ministerio de agricultura designe un empleado que percibe \$ 450 mensuales de sueldo para que le cuide su latifundio mientras él moviliza influencias tendientes a obtener, en este viejo y escandaloso asunto, una resolución que le sea definitivamente favorable.

Para que pueda comprobarse hasta dónde llega la influencia del señor Cantón, haremos notar que en las postimerías de 1932, y seguramente a raíz de la repercusión parlamentaria que tuvo la ocupación indebida de este latifundio fiscal de 25.000 hectáreas, el ex ministro de agricultura, señor de Tomaso, dictó un extenso decreto ordenando no sólo la entrega de esas tierras, sino el pago, por su ocupante, de las cuantiosas sumas adeudadas a la nación por concepto de pasaje.

Y ese decreto, que por supuesto nunca se hizo efectivo, ha sido reemplazado al año de su aprobación, por el mencionado del ministro Duhal, que posterga indefinidamente el logro de las legítimas aspiraciones de una de las más ricas y laboriosas zonas del territorio del Chaco.

No en balde contóse el afortunado señor Cantón entre los primeros que se presentaron a expresar su adhesión al señor presidente de la república, con motivo de los recientes sucesos que son del dominio público.

Un Gran Acto de Homenaje a la Memoria de Juan B. Justo

Organizado por la Federación Socialista de la Capital, realizaráse el próximo viernes, en la Casa del Pueblo

Hablarán: CASTIÑEIRAS, GHIOLDI y E. DICKMANN

Organizado por la Federación Socialista de la Capital, se realizará el próximo viernes, 5 del corriente, a las 21 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, un gran acto público de homenaje a la memoria del maestro del socialismo argentino, doctor Juan B. Justo.

Han sido designados para usar de la palabra los diputados nacionales Alejandro Castiñeiras, Américo Ghioldi y Enrique Dickmann.

ALTOPARLANTES

Se ha dispuesto la instalación de poderosos altoparlantes que permitirán seguir el curso de las disertaciones desde cualquier punto de la Casa del Pueblo.

Situación de los Importadores Que No Puedan Presentar Facturas Visadas

Prestarán declaración jurada

El poder ejecutivo, considerando que algunos importadores no han obtenido la visión de los agentes consulares, establecida por el decreto 31.130 para las facturas comerciales relacionadas con las mercaderías que deben introducir en plaza en fechas próximas, y para proporcionar todas las facilidades posibles, a fin de no entorpecer las operaciones de importación por la falta de dicho documento, ha expedido el siguiente decreto:

e) Las cédulas de las series 1a., 2a., 11a., 12a., 21a. y 32a., se transformarán en "Cédula hipotecaria argentina 1934, 5 ojo, serie A" con cupones semestrales con vencimiento al 1o. de enero y 1o. de julio de cada año.

b) Las cédulas de las series K, 9a., 10a., 19a., 20a., 29a., 30a. y 39a., se transformarán en "Cédula hipotecaria argentina 1934, 5 ojo, serie B" con cupones semestrales con vencimiento al 1o. de febrero y 1o. de agosto de cada año;

c) Las cédulas de las series L, 7a., 8a., 17a., 18a., 27a., 28a., 37a. y 38a., se transformarán en "Cédula hipotecaria argentina 1934, 5 ojo, serie C" con cupones semestrales con vencimiento al 1o. de marzo y 1o. de septiembre de cada año;

d) Las cédulas de las series 3a., 4a., 13a., 14a., 23a., 24a., 32a. y 34a., se transformarán en "Cédula hipotecaria argentina 1934, 5 ojo, serie D" con cupones semestrales con vencimiento al 1o. de abril y 1o. de octubre de cada año;

e) Las cédulas de las series 12a., 11a., 12a., 21a. y 32a., se transformarán en "Cédula hipotecaria argentina 1934, 5 ojo, serie E" con cupones semestrales con vencimiento al 1o. de mayo y 1o. de noviembre de cada año;

f) Las cédulas de las series 5a., 6a., 15a., 16a., 25a., 26a., 35a. y 36a., se transformarán en "Cédula hipotecaria argentina 1934, 5 ojo, serie F" con cupones semestrales con vencimiento al 1o. de junio y 1o. de diciembre de cada año.

Al incorporarse a la falange de matutinos portenos, "El Diario", se ha transformado en muchos de sus aspectos, aunque ha conservado el espíritu que le diera su fundador y que conservaron sus sucesores. Su transformación actual es más bien técnica que ideológica. Por otra parte, "El Diario" ha ampliado todas sus secciones y da una abundante información sobre todas las actividades de interés general.

En esta nueva etapa que emprende "El Diario", auguramos al colega tan larga y próspera vida como la que conoció siendo diario de la tarde.

Con motivo de la aparición de "El Diario" matutino, nuestro director ha recibido de sus directores el siguiente telegrama:

"Al iniciar una nueva era de su existencia en la que seguirá cultivando los altos postulados de ética periodística que fueron norma de su honrosa tradición, "El Diario" saluda al señor director, haciendo los mejores votos por su felicidad personal en el año que empieza y por la prosperidad del ilustre colega que tan dignamente dirige".

En este lenguaje, así puro y simple de pragmática, Alberdi nos plantea un problema espiritual pleno de agudas sugerencias. ¡Mas librenos el equívoco de profanar ni de poner matices despectivos a la inteligencia, que fué el "demonio familiar" que afincó al genio de Sócrates y que en todos los tiempos ha sido — perdónese la imagen — la lámpara votiva que alumbrara sin sócio tanto sendero en la búsqueda anhelante y sin fin del progreso y la civilización! Pero cómo no detenerse, cómo no meditar siquiera, con un poco de profundidad, en lo que significa la educación, la cultura moral, la ética misma, el sentido de la lealtad, la moralidad, la buena comportación en una palabra!

En este lenguaje, así puro y simple de pragmática, Alberdi nos plantea un problema espiritual pleno de agudas sugerencias. ¡Mas librenos el equívoco de profanar ni de poner matices despectivos a la inteligencia, que fué el "demonio familiar" que afincó al genio de Sócrates y que en todos los tiempos ha sido — perdónese la imagen — la lámpara votiva que alumbrara sin sócio tanto sendero en la búsqueda anhelante y sin fin del progreso y la civilización! Pero cómo no detenerse, cómo no meditar siquiera, con un poco de profundidad, en lo que significa la educación, la cultura moral, la ética misma, el sentido de la lealtad, la moralidad, la buena comportación en una palabra!

Y comprendámoslo para repetirlo siempre con el acento vehemente de toda convicción profunda: la superioridad del Partido Socialista en el medio ambiente de nuestro país, no sólo reside en el hecho de haber sabido forjar en su escuela, individualidades intelectuales de primer orden, —así como en la inteligencia de su doctrina científica aplicada a la acción—, sino en un modo principalísimo, en la ética moral, severa y fuerte, que vitaliza y ennoblecen esa doctrina, asimilándola a una causa tan honrada y tan justa, como es la del trabajo, todavía sometido a la dura ley de los señores del capital y del Estado.

En el fondo de cada uno de estos problemas económicos, políticos y sociales hay un problema moral por resolver. Es el problema de la alta moral social que debe proscribir de la sociedad y la política, el fraude y el robo; la corrupción y el cohecho; el arrivismo sensualista y la desenfada ambición. Problema que enfrenta el Partido Socialista, que lo ha enfrentado y que lo continuará enfrentando, hasta que en el fuego depurador de sus severas normas éticas se esterilicen los vicios y los gérmenes disolventes de esta nación, que debe levantarse victoriamente por sobre el barro que enoda su prestigio y paraliza su marcha.

En el fondo de cada uno de estos problemas económicos, políticos y sociales hay un problema moral por resolver. Es el problema de la alta moral social que debe proscribir de la sociedad y la política, el fraude y el robo; la corrupción y el cohecho; el arrivismo sensualista y la desenfada ambición. Problema que enfrenta el Partido Socialista, que lo ha enfrentado y que lo continuará enfrentando, hasta que en el fuego depurador de sus severas normas éticas se esterilicen los vicios y los gérmenes disolventes de esta nación, que debe levantarse victoriamente por sobre el barro que enoda su prestigio y paraliza su marcha.

En el fondo de cada uno de estos problemas económicos, políticos y sociales hay un problema moral por resolver. Es el problema de la alta moral social que debe proscribir de la sociedad y la política, el fraude y el robo; la corrupción y el cohecho; el arrivismo sensualista y la desenfada ambición. Problema que enfrenta el Partido Socialista, que lo ha enfrentado y que lo continuará enfrentando, hasta que en el fuego depurador de sus severas normas éticas se esterilicen los vicios y los gérmenes disolventes de esta nación, que debe levantarse victoriamente por sobre el barro que enoda su prestigio y paraliza su marcha.

En el fondo de cada uno de estos problemas económicos, políticos y sociales hay un problema moral por resolver. Es el problema de la alta moral social que debe proscribir de la sociedad y la política, el fraude y el robo; la corrupción y el cohecho; el arrivismo sensualista y la desenfada ambición. Problema que enfrenta el Partido Socialista, que lo ha enfrentado y que lo continuará enfrentando, hasta que en el fuego depurador de sus severas normas éticas se esterilicen los vicios y

La Policía de Colón Agredió Bárbaramente a Varios Ciudadanos

Viajaban en un auto sobre el que fueron efectuados varios disparos de Winchester

El día 29 de diciembre ppdo., en circunstancias en que varios vecinos de la localidad de Wheelwright, se dirigían en dos autos hacia Colón, con el fin de participar en un partido de básquetbol, fueron bárbaramente agredidos por policías de esta última localidad, debiéndose solamente a circunstancias extraordinarias que no haya que lamentar varias víctimas.

En dicho día, siendo las 22 horas, se dirigían hacia la localidad mencionada dos autos, conduciendo uno al presidente del club de Wheelwright, doctor Juan Carlos Solanas, su esposa, y la señorita Porta Estela y Andrés B. Ferrari, Bartolo Sola y F. Sereñelli, y el otro a Daniel González, Juan Gómez, A. Cerruti, P. Stradella y chofer M. Montanari.

El primero de los coches nombrados al llegar a la altura de las instalaciones de la feria de Colón fue detenido por un grupo de policías pertrechado con armas de largo alcance, al mando de un oficial, el que dió la voz de alto a sus ocupantes, los que acataron de inmediato esta orden, sufriendo un interrogatorio, permitiéndoles luego continuar viaje. Estos hicieron notar al oficial que detrás de ellos venía otro coche cerrado el que conducía a deportistas.

Pocos instantes después llegaba el coche que guiaba M. Montanari, el que venía a muy poca velocidad.

Al llegar al lugar en que estaban los policías estos dieron la voz de alto y de inmediato efectuaron contra el coche varios disparos de Winchester tres de los cuales dieron en el parabrisas delantero y uno en la capota del motor.

Al ruido de los tiros los ocupantes del coche se arrojaron al piso del mismo, salvándose de esta manera, ya que el sombrero de uno de ellos, Cerruti, resultó atravesado por una de las balas.

Los ocupantes de este coche fueron posteriormente llevados en carácter de detenidos a la comisaría de Colón, en la que permanecieron hasta las 3.30 horas del día siguiente.

TELEGRAMAS A LAS AUTORIDADES

Con motivo de estos hechos, Andrés B. Ferrari, envió a las autoridades nacionales y provinciales, los siguientes telegramas:

AL MINISTRO DEL INTERIOR

"Ministro del interior doctor Leopoldo Melo, Buenos Aires. — Denuncio a V. E. que anoche a las 22 horas, mientras que pacíficos y honorables ciudadanos de este distrito dirigíanse a Colón, Buenos Aires, en automóvil, a fin de realizar deporte, fueron asaltados a mansalva por la policía brava y salvaje de allí, haciendo varios disparos de Winchester con impactos, salvándose milagrosamente la vida de cinco ciudadanos.

Por la norma que sigue ese gobierno, sé del curso del presente telegrama, pero elevo mi protesta porque la vida del ciudadano no es comparable a merced de policías salvajes y de autoridades que usurpan los poderes públicos".

AL MINISTRO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ministro de gobierno, Dr. Vilgré La Madrid, La Plata:

Denuncio a V. E. que anoche a las veintidós horas, mientras pacíficos ciudadanos de este distrito dirigíanse a Colón en automóvil con el fin de realizar deporte, fueron asaltados a mansalva y de la manera más salvaje, en un camino general, por cuatro policías, obsesionados indudablemente por los sindicados movimientos revolucionarios, haciendo varios disparos de Winchester con impactos, salvándose la vida milagrosamente cinco ciudadanos.

Hago constar V. E. que de antemano y segundos antes, fueron advertidos de la proximidad del viaje, por el suscripto que viajaba acompañado de familias.

Resulta así doblemente injustificada la agresión y la actitud brutal de esos policías, que ante el amago de lo que puede ser una cosa salvaje, lleguen al crimen de la manera más infame e incalificable.

Corresponde su intervención; pues la vida de pacíficos ciudadanos no

debería afán el evangelio socialista. Breogó, como toda prensa partidaria, con tenacidad y pasión en la defensa de los derechos de la clase productora. Contribuyó firmemente en la elevación de la cultura del medio. Y defendió, también, con seriedad y valentía, lo que a su juicio constitúa para este querido pueblo, sus derechos y libertades.

"CALICIDA SALIM"

(Antiguo ex Calicida L'Eclair) Se impone porque destruye completamente los callos de la galla, durezas y uñas encarnadas sin producir dolor alguno, teniendo la ventaja que se conserva indefinidamente. Como garantía de su eficacia, devolveremos el importe pagado a toda persona que haga uso del CALICIDA SALIM si no obtiene el resultado ofrecido.

DEPOSITO:

Belgrano 1867 — U. T. 38 Mayo 6238

S. LANCIS

Venta en las farmacias y droguerías.

PRECIO, \$ 1.50. Para el interior, \$ 2.

Depósito:

COMPLETAS REFORZADAS Emplomaduras \$ 4— \$ 25

Coronas oro 22 Kts. \$ 12 Extracciones sin dolor \$ 2

Primera consulta, de 9.30 a 11 y de 17 a 21 horas. Feriados, de 10 a 11 horas.

A LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA" Y SUS FAMILIAS, HONORARIOS REDUCIDOS.

Dra. G. M. ONESTO

CIRUJANA DENTISTA RIVADAVIA 2052 (Primer piso)

U. T. 47 Cuyo, 0346

Nuevo tratamiento de la piorrea alveolar

CONSULTAS GRATIS

Juan Unamuno, Secretario General Interino.

En La Plata Se Recordará a J. B. Justo

puede estar a merced de policías salvajes.

AL JUEZ DE CRIMEN

Juez de crimen. — San Nicolás. — Denunció V. S. que anoche a las 22 horas, mientras pacíficos ciudadanos de este distrito dirigíanse a Colón en automóvil para realizar deporte, fueron asaltados a mansalva por cuatro policías en camino general.

Corresponde a V. S. intervenir urgentemente a fin de comprobar y castigar a los policías que de manera tan salvaje atentan contra la vida de personas.

Finalmente no se produjeron desgracias.

LA PLATA. 2 — La Junta Central Socialista de esta ciudad, resolvió en su última reunión realizar un acto de homenaje a la memoria del doctor Juan B. Justo, con motivo del 60º aniversario de la muerte del maestro del socialismo argentino.

Dicho acto se llevará a cabo el lunes 8 del corriente en el salón de la Casa Socialista, y en él hará uso de la palabra el doctor Alejandro Korn y otro compañero de la Capital Federal que se anunciará oportunamente.

La Junta Central Socialista de La Plata tiene el propósito de iniciar con tal acto, una activa campaña de difusión doctrinaria que coincidirá con una labor parecida en el aspecto de la propaganda electoral.

Exposición de Labores



ALUMNAS QUE EXHIBEN TRABAJOS EN LAS EXPOSICIONES DE LABORES QUE SE REALIZAN EN el Centro de la sección 1a. (Verdad y Trabajo) — en la parte superior — y en el Centro Cultural "Esteban Jiménez" — abajo —, rodeando sus obras en los respectivos locales.

Cerró Puntualmente su Ejercicio el C. Deliberante de Laboulaye

DESTACADA ACTUACION DE LOS SOCIALISTAS

LABOULAYE, 2 — El 31 del pasado diciembre, a las 12 horas, terminó su última sesión ordinaria el concejo deliberante de esta localidad, dando fin a la aprobación del presupuesto general de gastos y cálculo de recursos y ordenanza general de impuestos para el año 1934, habiendo efectuado pequeñas modificaciones de forma al proyecto elevado por el departamento ejecutivo, sin quedar en carpeta para su estudio ningún asunto importante, pues la tenaz y prolífica labor de nuestros compañeros ediles ha resuelto todo aquello que representara un interés general para esta progresista ciudad.

Semejante actitud jamás fué realizada en administraciones anteriores, las que, embarcadas regularmente en politiquería lugareña, siempre necesitaban un prolongado período de sesiones extraordinarias para aprobar los nuevos presupuestos y dejaban en carpeta asuntos de general interés que con perjudicial oportunidad malamente trataban el siguiente período.

Es digno de elogios, por su destacada actuación, el presidente del citado cuerpo (compañero Marcos F. Bessouet, como también los concejales compañeros Godoy y Bueno, por su sana definición y sostenimiento de nuestros ideales aplicados en cada reunión de cuerpo en que forman parte.

Entre las mejoras más importantes introducidas en la nueva ordenanza general de impuestos, pueden citarse la municipalización del servicio de limpieza de la ciudad, la creación de la maestranza municipal, haciendo efectivo el seguro de accidente de trabajo especialmente para los obreros cuyas tareas tengan mayor peligrosidad.

No obstante las nuevas mejoras, tales como la adquisición de terrenos, uno para la maestranza y otro para potro de matadero municipal, el presupuesto ha sido reducido de 137.000 a 125.000 pesos, o sea unos 12.000 pesos de economía, siendo, pues, su monto bien exiguo y equitativamente aplicado.

FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL

Elección de Candidatos a Concejales

MESAS ESCRUTADORAS

En el día de ayer se envió una nueva remesa de votos a los afiliados a los Centros 2a. y 6a., que se pusieron en condiciones idénticamente. Los números que les corresponden son los siguientes: sección 2a., del 18.649 al 18.742; sección 6a., del 18.534 al 18.647.

Varios afiliados retiraron personalmente sus votos. Estos corresponden a los siguientes números: 18.532, 18.531, 18.533, 18.743, 18.648, 18.744, 18.745, 18.746.

RECLAMACIONES

Los compañeros que por cualquier motivo no hubieran recibido el sobre de voto general, estando en condiciones de participar en él, pueden formular sus reclamaciones en la secretaría de la Federación antes del próximo viernes 5. Para ello deben munirse del carnet correspondiente.

EL SABADO 6 VENCE EL PLAZO PARA LA RECEPCION DEL VOTO GENERAL

La Junta Ejecutiva ha fijado como fecha de vencimiento de recepción del voto general en circulación, el próximo sábado 6, a las 24 horas. Los votos que lleguen con posterioridad a esa hora, no se tendrán en cuenta para el escrutinio general.

EL SORTEO SE REALIZARA EL DOMINGO 7, A LAS 8.30

El escrutinio de este voto se realizará el próximo domingo 7, a las 8.30 horas, en el salón de actos de la Casa del Pueblo. La Junta Ejecutiva ha designado a los siguientes compañeros para integrar las mesas encargadas de hacerlo:

Mesa No. 1. — Presidente, concejal Joaquín Coca; vocales: secretarios de los centros 1a. Flores Sud, y 1a. Li.

Mesa No. 1 bis. — Presidente, concejal Andrés Justo; vocales: secretarios de los centros 1a. Nueva Chicago y 1a. Pompeya Norte.

Mesa No. 2. — Presidente, concejal F. Zabala Vicondo; vocales: secretarios de los centros 1a. Pompeya Sud y 1a. Vélez Sársfield.

Mesa No. 2 bis. — Presidente, concejal Alejandro Comolli; vocales: secretarios de los centros 1a. Vélez Sársfield y 1a. Verdadero.

Mesa No. 3. — Presidente, concejal Francisco Pérez Leirón; vocales: secretarios de los centros 7a. y 7a. Chacarita.

Mesa No. 4. — Presidente, concejal Adolfo Rubinstein; vocales: secretarios de los centros 8a. y 9a.

Mesa No. 5. — Presidente, concejal Vicente Russomanno; vocales: secretarios de los centros 5a. y 6a.

Mesa No. 5 bis. — Presidente, concejal Bartolomé Fiorini; vocales: secretarios de los centros 7a. y 7a. Chacarita Norte.

Mesa No. 6. — Presidente, concejal Adolfo Rubinstein; vocales: secretarios de los centros 8a. y 9a.

Mesa No. 6 bis. — Presidente, concejal Fernando Ghiò; vocales: secretarios de los centros 10a. y 11a.

Mesa No. 7. — Presidente, diputado Francisco Pérez Leirón; vocales: secretarios de los centros 12a. y 13a.

Mesa No. 7 bis. — Presidente, Martín S. Casarotto; vocales: secretarios de los centros 14a. y 15a. Chacarita.

Mesa No. 8. — Presidente, diputado Juan B. Lamas; vocales: secretarios de los centros 15a. La Paternal y 15a. Monte Castro.

Mesa No. 8 bis. — Presidente, Alberto I. Murphy; vocales: secretarios de los centros 15a. Versalles y 15a. Villa Crespo.

Mesa No. 9. — Presidente, diputado José E. Pilger; vocales: secretarios de los centros 15a. Villa del Parque y 15a. Villa Devoto.

Mesa No. 9 bis. — Presidente, Felipe Gauna; vocales: secretarios de los centros 15a. Villa Juncal y 15a. Villa Mitre.

Mesa No. 10. — Presidente, Luis Ramírez; vocales: secretarios de los centros 15a. Villa Ortíz y 16a. Belgrano.

Mesa No. 10 bis. — Presidente, José Boglioli; vocales: secretarios de los centros 16a. Saavedra y 16a. Saavedra Oeste.

COMISION DE COMPUTOS

La comisión de cómputos ha sido integrada con los siguientes compañeros: Marcelino Buyán, José Luis Pena, José H. Porto, Eduardo Rodo y Juan Unamuno.

Juan Unamuno, Secretario General Interino.

Teatro

COMICO

REPRESENTASE CON EXITO LA PIEZA "CENA A LAS OCHO"

La compañía nacional de repertorio universal que dirige Francisco J. Boila, mantiene en el cartel del teatro Cómico una comedia norteamericana original de George Kaufman y Edna Ferber titulada "Cena a las ocho", en la versión española de Horacio Guglielmino. Ha sido ésta una obra de enorme éxito en los escenarios de la Unión y es muy posible que este éxito sea merecido. Pero la obra pierde al trasplantarla de su medio todo interés y resulta exótica aquí.

Sus cuadros, trazos de la vida neoyorquina del gran mundo, aparecen llenos y sin vigor teatral, fijados a la observación de ambiente y como la sátira no alcanza en ningún momento la necesaria profundidad, sino que es siempre leve e insustancial. "Cena a las ocho" pasa trabajosamente ante públicos extraños. Sus intérpretes, con mayor o menor acierto, se esfuerzan en sacarla adelante.

APOLLO

Presentarase el Viernes Próximo una Compañía Espanola de Revista

El viernes debutará en el teatro Apollo una compañía española de revista, cuyo elenco es el siguiente: Tipas: Gloria Maravillas, Serafina Fernández, Amalia Montero, Anita Grau, Lolita Ruanova, Eva Ochoa (característica). Actores: Manuel Montró, Manuel Alcón, Luis Vigneri, Francisco Arellano, Juan Yunyent, Juan Roselló, Luis Musso, Paulí Síder, Carlos Rolié, César del Campillo. Director, Antonio Lozzi; maestro, sustituto, Ricardo Paggi; coreógrafo, Raymond Sosof.

El debut se efectuará a las 22.30, con el reestreno de la revista en un acto y ocho cuadros, libro de Antonio y Enrique Paso, música de Manuel Penella, "El espejo de las doncellas", y a las 23.30 se estrenará "Las gatas", pasatiempo cómico-lírico en dos actos, de Emilio González del Castillo y José Muñoz Román, música de Francisco Alonso

OBREROS MARITIMOS

La sección Cocineros, Pasteleros y Anexos de la Federación Obrera Marítima realizará asamblea mañana, jueves 4, a las 20 horas, en su local social Branden 230, a fin de tratar los siguientes asuntos: Acta anterior; Balance; Informe de la C. A.; Asuntos varios.

Dice con motivo de este acto la C. A.:

"La comisión administrativa, de conformidad con la declaración pública que hiciera en ocasión de asumir la administración y dirección de la sección, relativa a que sometería al gremio todas las cuestiones que se plantearán y le informaría ampliamente de todas sus actividades, convoca a los asociados a la asociados a la asamblea seccional.

La comisión confía en que todos los compañeros comprendrán la necesidad de ir fortaleciendo a la sección, actuando en sus filas, para que ésta sea cada vez más fuerte y pueda ir resolviendo con más eficacia todos y cada uno de los problemas que diariamente se plantean. Y agrega que hasta el presente las cuestiones que se han planteado fueron resueltas favorablemente, con toda seriedad y de acuerdo a las aspiraciones de la sección.

La comisión espera que los afiliados harán acto de presencia, intensificando así el resurgimiento que se ha iniciado recientemente.

Que nadie falte el 4 de enero.

CONSTITUYOSE LA FEDERACION ENTRERRIANA DE E. DE COMERCIO

FINALIDADES DEL NUEVO ORGANISMO

En la localidad de Basavilbaso realizóse la asamblea constituyente de la organización del epígrafe, la que se efectuó en el local de la Unión Ferroviaria, cedido gentilmente por la J. E. de la institución, y con la asistencia de delegados de los Centros de Uruguay, Gualeguaychú, Victoria, Concordia y con el asentimiento de los Centros de Diamante, Viale, Paraná y Gualeguay.

La asamblea se realizó en medio del mayor entusiasmo, reñando altura en todas las deliberaciones. Se inició el acto bajo la presidencia del compañero delegado por Gualeguaychú, Celso Lagrenade y, en el transcurso de la misma, se trataron los importantes asuntos que se exponen en el programa mínimo a realizarse dentro de la capacidad del organismo.

EL PROGRAMA MINIMO

El programa mínimo aprobado por el congreso constituyente de la Federación Entrerriana de Empleados de Comercio, consta de los siguientes puntos:

1º Reforma del Código de comercio. 2º Exigir el estricto cumplimiento de las leyes 11.544, 2987, 2070, 2104, 11.278 y 11.337.

3º Salario mínimo; igualdad de salarios para empleados de ambos sexos y de acuerdo al puesto que ocupan.

A Propósito de Algunas Detenciones Aclaran los Obreros Panaderos

Atentados de Origen Patronal

La Sociedad de Obreros Panaderos nos remite el siguiente comunicado referente a las detenciones que sufrieron algunos de sus asociados, como consecuencia de algunos atentados de evidente origen patronal:

Con motivo de la presentación del pliego de condiciones, cierto grupo de industriales que son los que pesan más en las decisiones de las asambleas patronales y que fueron siempre los más reaccionarios, lo que equivale a decir que nunca han dado buenas condiciones a sus obreros y los que más despectivamente los han tratado, han iniciado una campaña de calumnias y sabotaje contra los militantes de la organización y contra ésta misma, a los efectos de hacer aparecer los primeros en concurrencia con los patrones y a la vez sembrar un ambiente alarmista a base de petardos, para demostrar públicamente y a las autoridades que nosotros continuábamos atentando contra la tranquilidad pública y contra sus intereses materiales.

RECURSOS GASTADOS

Esta propaganda de doble faz, no es un arma nueva que emplean los patrones. Siempre la han usado para

impedir la obra de mejoramiento económico y cultural que está llamada a desarrollar la organización, y la han agudizado desde que se fundó la nueva sociedad con el propósito de evitar que ésta tomara cuerpo, porque están convencidos de que, una vez que esto sucede, no van a poder hacer de los trabajadores lo que se les da la satisfecha y real gana, como lo han hecho siempre y lo están haciendo actualmente.

FUSION DE DOS SECCIONES

Las secciones Norte y Sud de la Sociedad de Obreros Panaderos nos informan que, a partir de la fecha, ambas se han fusionado, instalando la nueva secretaría en la calle Rioja 474, donde las respectivas comisiones procederán a la renovación de las listas de desocupados, para lo cual invitan a todos los obreros del gremio, dentro de la citada zona, que se encuentren desocupados, a inscribirse en los registros, agregando más adelante:

Adelante todo el gremio de panaderos, medioluneros y repartidores unidos!

CON TODO EXITO DESARROLLASE LA HUELGA EN LA CASA BARTOL

HOY SE REUNEN LOS OBREROS HUELGISTAS

Relacionado con la marcha de este conflicto el Sindicato de Obreros en Calzado, nos remite la siguiente nota:

Continúa con tesis la huelga en los talleres de los fabricantes Bartol Hnos., Patagonia 2755 y 2792.

Los días transcurridos desde la iniciación del movimiento no ha amil-

lado la actividad de los talleres y provinciales que suspenden la vigencia en los días 23 y 30 del corriente de la ley del sábado inglés.

13. Exhortar a los empleados de comercio de la provincia a agruparse en torno de la Federación Entrerriana de Empleados de Comercio como única forma de poder defender sus intereses y derechos.

ADHESION A LA CENTRAL

Después de tratados estos asuntos, se resolvió ratificar la adhesión a la Confederación Nacional de Empleados de Comercio y por lo tanto a la C. G. T., resolviéndose también mantener cordiales relaciones con las demás agrupaciones obreras.

14. Creación de más inspectores de la Oficina provincial del trabajo.

15. Adherirse a la Confederación Nacional de Empleados de Comercio.

16. El congreso constituyente de la Federación Entrerriana de Empleados de Comercio protesta por la inconstitucionalidad de los decretos naciona-

nado a los huelguistas, los que conscientes de la lucha que sostienen, han tomado las medidas correspondientes para resistir el tiempo que sea necesario a fin de doblegar la prepotencia de los fabricantes Bartol Hnos., que después de enriquecerse en pocos años, con el trabajo ajeno, han echado a un lado el manto de humanitaristas y demuestran ser por el contrario insaciables, aprovechando las circunstancias para estrujar a los trabajadores.

Pero esta vez han errado el tiro los señores Bartol Hnos., y se han de arrepentir en breve de los infundados ataques a los jornales y de la selección del personal. Los huelguistas están dispuestos a todo para triunfar y con ellos está el Sindicato y el gremio entero.

Hoy miércoles a las 9 horas, los huelguistas se reunen en Méjico 2070. Se invita especialmente a los apara-

NUEVA C. D. DE LA UNION TRANVIARIOS

En la reunión celebrada el día 30 del mes ppdo. por los miembros electos de la Comisión Directiva de la Unión Tranviarios, constituyóse ésta, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma:

Presidente, Isaac Pérez; vicepresidente, E. Calvo; secretario, Ramón Seijas; secretario de actas, Pedro González; tesorero, Enrique Porto; protosecreto, Pedro A. Vitale; vocales: Nacimonte Parreira, Manuel Alvarez, Valentín Rubio, Manuel Alvarez Fernández, Jerónimo Polimén, Manuel F. Méndez, Alejandro Piquín, Jovino Fernández, Isidoro Capellán.

Por renuncia del compañero Tiburcio Guerra, se ha incorporado a la C. A. el primer suplente, Isidoro Capellán.

UN CICLON CAUSO PERJUICIOS EN LA CARLOTA

LA CARLOTA (Córdoba), 2—Ayer a las 18.30, se desencadenó una gran tormenta, con fuerte viento y lluvia torrencial, que sembró el pánico entre los vecinos y pobladores.

El ciclón fué de tal violencia que derrumbó uno de los galpones del ferrocarril Pacífico y varias casas de familia, así como paredones, molinos, postes de telégrafo, pilares de luz eléctrica.

Una gran cantidad de árboles cayeron igualmente o quedaron destrozados por los azotes del viento.

Por desgracia, ha habido que lamentar también varias personas heridas o con contusiones, aunque no de mucha gravedad.

En las plantaciones de maíz el viento causó graves destrozos.

NECROLOGIA

Con motivo del fallecimiento de Antonio Ganyol, padre del ciudadano Genaro Ganyol, afiliado al Centro de Villa Porvenir, la C. A. de esta organización expresa sus condolencias a los familiares del fallecido.

Si quiere vivir cómoda y económicamente, alquile uno de los departamentos que ofrece la Cooperativa "El Hogar Obrero" en:

AV. MARTIN GARCIA 473. — Departamento de 2 habitaciones, cocina, baño, etcétera, a \$ 55 y 74.

ALVAREZ THOMAS 1326, modernos departamentos de 3 piezas, cocina a gas, baño con calefón, vestíbulo, terraza, etc., \$ 100 y \$ 120.

Informes en los mismos.

De Primera Magnitud

1933 - 1934

TIPO PILSEN
(BLANCA)

TIPO MUNICH
(NEGRA)

MALTA

BAVARIA
(Extra Negra)

SON
INIMITABLES

Si Ud. no la ha probado debe hacerlo cuanto antes. Entonces opinará igual que los demás. Que no hay cerveza que pueda superarla... y no le cuesta más que otra.

Hay zonas disponibles para agentes. Distribuidores generales. Diríjase a: R. CARRUTHERS & Hno.

BOLIVAR 1729/33 - U. T. 23-3744/45

DEBE CONVOCARSE AL CONGRESO CONSTITUYENTE DE LA C. G. T.

ES LO QUE SOSTIENEN LOS FERROVIARIOS DE TUCUMAN (F. C. C. A.)

La sección Tucumán, F. C. C. A., de la Unión Ferroviaria, después de considerar la circular general número 36 que se relaciona con el manifiesto de la Confederación General del Trabajo referente al fascismo y la reacción capitalista, resolvió declarar:

1. Que el manifiesto de la Confederación General del Trabajo, hecho público bajo la presión unánime del proletariado argentino, lejos de interpretar el sentir y el pensar de la clase trabajadora del país, es más bien una declaración que solo puede satisfacer a las fuerzas reaccionarias que se preparan para arrebatar violentamente las escasas conquistas que han logrado obtener los trabajadores mediante su acción decidida y tesonera.

2. Que estos propósitos de la reacción

están tan claramente evidenciados y que sólo no quieren comprenderlos aquellos que están en contra de los intereses de la clase trabajadora.

3. Que ha llegado la hora de que los miembros que se han solidarizado con el contenido de semejante manifiesto abandonen los cargos que mantienen en contra de la voluntad de la inmensa mayoría de los asociados a la Confederación General del Trabajo.

4. Que para que esta aspiración pueda ser satisfecha es indispensable que se convoque sin más demora al congreso constituyente de la central obrera, que se ha postergado injustificadamente.

5. Publicar ésta resolución en todos los periódicos que tengan página obrera.

La ayuda a compañeros que profesan nuestros mismos ideales no debe hacerse esperar. En la administración de LA VANGUARDIA podrá Vd. obtener los

BONOS

que deseé adquirir para la

RECONSTRUCCION DEL PARTIDO

SOCIALISTA URUGUAYO

Comité JUAN A. LUONI.

Compañero Afiliado:

Teniendo conocimiento que Vd. no es aún suscriptor del diario de su Partido, nos permitimos recordarle su obligación solidaria para que LA VANGUARDIA pueda continuar su misión educativa y de divulgación de nuestras doctrinas.

Suscribase Ahora

La administración le dará la oportunidad de hacerlo durante los meses Diciembre 1933 a Marzo de 1934, por sólo \$ 1 (Un peso) mensual, pagaderos por adelantado. Tarifa especial para los nuevos suscriptores, en esta campaña pro mayor difusión.

Si Ya Lo Es, Debe Conseguir Otro

Es también su deber ofrecer nuestra hoja a sus simpatizantes y amigos para que también se suscriban, puesto que el aumento de suscripciones y, por ende, de entradas, permitirá mejorarla en su servicio informativo, páginas, material, etc.

Llene y entregue o remita por correo este cupón a la Administración.

Administración de LA VANGUARDIA
Rivadavia 2150

Sírvase remitir el diario a:

Nombre y apellido
Domicilio
Localidad
Suscripción a los meses
Acompañe el importe, \$

MAS PROMESAS QUE NO SE CUMPLEN

Del boletín que bajo el título de "Bajo la Svástica" edita la Federación Internacional, correspondiente al número 8, tomamos las notas que damos en seguida y que pintan elocuentemente la trágica situación del proletariado alemán sojuzgado por la feroz dictadura hitlerista, denunciando asimismo el temblor sobre el cual el cual el tercero imperio, que debe extender las medidas represivas, imponiendo el terror más brutal, para acallar la justificada protesta de un pueblo entregado con las manos atadas a los tiradores del capitalismo.

CONTRA LOS OBREROS NACIONAL-SOCIALISTAS

No hay duda que una buena parte de los miembros de la N. S. B. O. (la organización sindical nacionalsocialista) estaban sinceramente convencidos de que en Alemania se hacia una revolución social. En muchas ocasiones se han levantado espontáneamente contra el empeoramiento de sus condiciones de trabajo. Huelga decir que en estas ocasiones tuvieron el apoyo de los marxistas que todavía trabajan en las fábricas. Pero estos esfuerzos para realizar su propio programa no eran del agrado del gobierno. La prueba está en las repetidas declaraciones de que "no se tolerará más intervenciones de esta especie". El vicecanciller Von Papen también ha tranquilizado a los patronos en su discurso en Frankfurt del Mein. Declaró que "la dirección del Estado protege a las empresas", y "ha hecho comprender a los exaltados e insensatos que perturbar la paz industrial es traicionar al pueblo". Lo que en marzo se permitió a la N. S. B. O. constituyó traición en el oficio. El ministro del interior Goering ha dado instrucciones a la policía de obrar con energía contra los miembros de la N. S. B. O. que no han comprendido todavía el verdadero carácter del tercero reino. Von Papen ha invitado a los patronos, protegidos ya contra la N. S. B. O. por los revólveres de la policía nacionalsocialista: "Demostren que solo hombres, y resistid con voluntad de hierro las cosas que se os desea exigir, cosas que los dirigentes supremos no desean". La circular de Goering obliga a la policía a "tomar todas las medidas necesarias" para referir a los jefes de la N. S. B. O. y del Frente Alemán del Trabajo. El aparato de represión que la N. S. B. O. ha ayudado a erigir contra los "marxistas" sirve ahora para reprimir a los trabajadores nacionalsocialistas. Y con esto se cree poder poner fin a la lucha de clases!

MAS PROMESAS QUE NO SE CUMPLEN

Durante los días agitados del mes de marzo último, los jefes de la N. S. B. O. (la organización sindical nacionalsocialista) se empeñaron ante todo en tranquilizar a la clase trabajadora de la Alemania Central, asegurándoles que el Tercer Reino velaría porque también los trabajadores

ESPIAS A BORDO

"Constantemente se observa el triste hecho de que los marineros alemanes... abstienen de protestar con energía contra las tentativas hechas en puentes extranjeros para incitarlos contra el nuevo régimen, y hasta van al extremo de aceptar publicaciones de la peor clase para ser diseminados en el país". Con estas palabras

LA TECNOCRACIA

por Emilio Dickmann



"Hay una trágica ironía en nuestra actual situación económica. No hemos sido arrastrados a nuestro estado presente por ninguna calamidad natural, por sequías, inundaciones o temblores de tierra, o por la destrucción de nuestra máquina productora o nuestro poder humano. Tenemos una superabundancia de materias primas, de equipos para manufacturar esos productos y transformarlos en las mercaderías que se requieren, y transportes y facilidades comerciales para ponerlas al alcance de todos los que las necesiten. Una gran parte de nuestra maquinaria y nuestros servicios permanecen ociosos, mientras millones de hombres y mujeres, corporalmente aptos e intelligentes, sumidos en la más cruel necesidad, clamán por una oportunidad de trabajo".

Así describe la actual situación económica del mundo, Franklin D. Roosevelt, en su libro "Mirando adelante".

La humanidad, atravesía un período de transición, como consecuencia de la última guerra europea, que fué por su localización particular a un continente, pero universal por sus proyecciones.

La guerra, que según algunos es un factor totalmente negativo en el progreso de la especie humana, ha impulsado la transformación política, técnica y económica de la sociedad.

Es la transformación de todos los órdenes y aspectos de la vida humana, ha sido propulsada en primer término, y fundamentalmente, por la técnica. Vieja verdad, que Morgan enunció, y que según él caracteriza a una época o a un período de la civilización de los hombres.

Sobre la técnica, como factor revolucionario en el más amplio sentido de la palabra, se ha creado desde hace pocos años una "doctrina" o "nueva teoría", que sus autores llamaron "tecnocracia".

Sin compartir en todos sus aspectos la "tecnocracia", debe reconocerse en ella, algo importante y que contribuye al estudio y a la comprensión de los actuales problemas.

Brevemente, explicaré las bases de la "tecnocracia".

1. Desde que la ciencia pura fué organizada, es decir, desde que Newton, Descartes, Galileo y Leibnitz, dieron las bases de la mecánica, de la física y del cálculo matemático, fué posible la aplicación de esos conocimientos a la obtención de "fuerzas" o "energías", que supieron la fuerza muscular del hombre. Así, con la aplicación de la mecánica al calor, surgió la termodinámica, que permitió el perfeccionamiento del fundamental y trascendental invento de la máquina a vapor, por Watt y Newcomen.

Se obtuvo una nueva fuente de energía, "el vapor", que en el siglo XIX, permitió el desarrollo de la industria moderna.

Este hecho, substitución de energía humana por energía del vapor, transformó totalmente las relaciones económicas, políticas y sociales entre los hombres.

Sin embargo, pronto el vapor no fué suficiente; la necesidad creciente de las industrias extractivas y de transformación, exigió nuevas fuentes de energía. El hombre, aplicó el descubrimiento de Volta y Faraday, y obtuvo una nueva energía, la electricidad. Casi simultáneamente, el estudio de los gases, permitió la construcción de los motores a combustión interna, y la aplicación al vapor, para construir turbinas. Rápidamente, a fines del siglo pasado, y en lo que éste lleva transcurrido, la energía de que el hombre puede disponer, es tan colosal en cantidad, y en potencia, que la menor común, casi no la puede concebir.

Esta energía, creada y manejada por el hombre, ha servido para producir la enorme montaña de cosas para el mundo; y sobre este mecanismo, que es la infraestructura, se ha creado la fantástica superestructura económica y financiera actual.

2. La energía, y únicamente la energía lo ha permitido. Ha dado el "substractum" de la economía actual. Debe, pues, ser considerada como "medida" de valor. Dentro de la economía — según los tecnócratas —, habrá que adoptar un patrón para las transacciones, que no podrá seguir siendo el oro, sino "la energía expresada en alguna de sus unidades".

Los razonamientos que hacen al respecto son muy interesantes; hasta fines del siglo pasado "nuestra civilización puede computarse como una era socialmente estática"; desde fines del siglo XIX, hemos entrado en una era esencialmente dinámica; los siguientes hechos lo prueban:

La primera máquina a vapor, construida en 1780, tenía 50 caballos; hoy la turbina más poderosa llega a los 300.000 caballos. Es decir, hemos llegado a producir energía a voluntad. La industria se mecanizó en forma tal, que la máquina reemplazó al hombre, que desempeña en la mayoría de las cosas, sólo una función directiva.

Este transformó la producción; ¿siguió la economía esa misma transformación? Hasta ahora puede afirmarse que no.

Thorstein Veblen, uno de los espirituales más encumbrados de la tecnocracia, economista y pensador original, escribió una obra: "Los ingenieros y el sistema de precios", en la que expone sus ideas.

Piensa Veblen: "La economía política, discute la vida de los negocios en función del precio, la intensidad de los deseos humanos y la habilidad humana para producir, concepciones que la tecnocracia pone en tela de juicio".

Y afirman los tecnócratas que la eco-

"Y agrega: "El problema de la pobreza es resuelto para el género humano, por un proceso, que hace cada vez menos necesaria la labor humana en el rendimiento de la producción".

Termina Henderson afirmando que el gran problema a resolver, es el de la distribución de la producción, y no la producción misma.

4. La crisis actual, con sus consecuencias terribles y dolorosas, ha hecho que se den muchas explicaciones acerca del "porqué" de esta situación.

Fred Henderson expone sus puntos de vista con los tecnócratas al afirmar: "Nuestra producción está gobernada, no por la economía del consumo, sino por la economía de la utilidad. Es decir, producimos conforme a los propósitos financieros de nuestro sistema de propiedad y distribución, nunca estimulados por el deseo de satisfacer necesidades humanas evidentes, y si solamente con la esperanza de obtener beneficios pecuniosos mediante la venta".

Hace la crítica Henderson, del sistema de precios y beneficios sin control de ninguna especie, que impera en la actualidad; y termina diciendo: "Todo este procedimiento, que implica sin duda la más juiciosa y ortodoxa economía política, se parece mucho a la locura. Señala, de todos modos, que algo falta en la cordura de los propósitos de la vida humana, conforme a la cual habremos de ajustar nuestra economía, si es que deseamos realmente que nuestra civilización sobreviva".

Pasamos por el período de "la paradoja del empobrecimiento gracias a la abundancia", según la definición de Arthur Salter.

¿Cuál ha de ser la solución de estos problemas? Para los tecnócratas, nuestros sistemas políticos han fracasado. Las dictaduras fascistas, así como las democracias o las dictaduras que se dicen "del proletariado" son impotentes ante los problemas que les ha creado la energía. Por eso propone Veblen, "un soviet de ingenieros", en cada nación, que gobierne la producción y la distribución con prescindencia de cualquier teoría política, y sin consultar a la mayoría de los ciudadanos.

Difiere fundamentalmente con los tecnócratas en esta parte de su "doctrina".

Los hechos actuales, por motivos circunstanciales, parecen darles razón. La democracia ha cometido errores, que como demócratas debemos conocer y reconocer lealmente, para corregirlos. El error fundamental en que desgraciadamente se ha incurrido, es el de la elección de hombres para gobernar. Las democracias en formación han olvidado o todavía no han aprendido, que no todos los hombres son aptos para desempeñar cualquier función, sino que debe haber la selección por la capacidad. Sólo así las democracias podrán seguir subsistiendo, paralelamente con el formidable progreso técnico. Sólo se conseguirá esto, educando a las grandes masas, e inculcándoles el sentido de la responsabilidad que asumen, al elegir los hombres que han de gobernarlas.

Los Estados Unidos se encuentran en un cruce de caminos en su historia, con la amenaza de un desastre a lo largo del camino que hasta ahora ha seguido el país, y una esperanza de reconstrucción en el camino señalado por la tecnocracia.

Este país, con billón de caballos de fuerza motriz instalada, con más de 300.000 hombres instruidos y 4.000.000 de hombres parcialmente instruidos en muchas y variadas ramas de ingeniería, es capaz de efectuar el mayor despliegue de organización productiva que la humanidad haya conocido.

La América del porvenir, podrá extenderse de Panamá al Polo". Y termina Scott diciendo: "Ha llegado el tiempo de un Estado-energía técnico que haga frente a los hechos de la vida moderna, y trate con ellos competente-

mente".

3. Otro tecnócrata interesante es Federico Soddy, profesor de química de Oxford. Estudiando la economía actual, llegó a la misma conclusión de Veblen y Scott: "La base de la riqueza, no ha de encontrarse en la labor humana, como suponía Carlos Marx, sino en la energía a la que se aplica dicha labor". Y Soddy, hacia esta observación: "Una vez que una comunidad ha acumulado suficiente patrimonio, para permitirle consumir su riqueza conforme a una escala de vida, fijada por su poder de consumo, un aumento de capital se transforma en una carga inútil para los poseedores".

La escala de vida, debe ser determinada por el gasto de energía.

Un escritor inglés, que coincide con los tecnócratas, es Fred Henderson. En su libro "Consecuencias económicas de la producción de energía", llega a conclusiones semejantes de las de Scott, Soddy y otros, pero difiere con ellos, sobre la forma en que deberá gobernar la sociedad de mañana. No acepta que un grupo de ingenieros tecnócratas imponga una dictadura para las transacciones, que no podrá seguir siendo el oro, sino "la energía expresa-

da en alguna de sus unidades".

Los razonamientos que hacen al respecto son muy interesantes; hasta fines del siglo pasado "nuestra civilización puede computarse como una era socialmente estática"; desde fines del siglo XIX, hemos entrado en una era esencialmente dinámica; los siguientes hechos lo prueban:

La primera máquina a vapor, construida en 1780, tenía 50 caballos; hoy la turbina más poderosa llega a los 300.000 caballos. Es decir, hemos llegado a producir energía a voluntad. La industria se mecanizó en forma tal, que la máquina reemplazó al hombre, que desempeña en la mayoría de las cosas, sólo una función directiva.

Este transformó la producción; ¿siguió la economía esa misma transformación? Hasta ahora puede afirmarse que no.

Thorstein Veblen, uno de los espirituales más encumbrados de la tecnocracia, economista y pensador original, escribió una obra: "Los ingenieros y el sistema de precios", en la que expone sus ideas.

Piensa Veblen: "La economía política, discute la vida de los negocios en función del precio, la intensidad de los deseos humanos y la habilidad humana para producir, concepciones que la tecnocracia pone en tela de juicio".

Y afirman los tecnócratas que la eco-

PARA
PELUQUEROS
Proveda CALLAO
y CANGALLO

Jorge Justo
Seguros Generales

Cuando tenga que efectuar o renovar sus seguros no deje de consultarme

Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 530

6. Piso — U. Teléf. 33 Avenida 0593

LABOR del SENADO

Durante el
Año 1933

En cuanto a la intervención de los senadores socialistas en los debates del cuerpo, diremos que ellos lo hicieron en los siguientes:

Palacios: En el debate sobre creación del estado peligroso sin delito, oponiéndose al proyecto sobre ese asunto, temporalmente que luego adoptó el cuerpo. En el debate sobre reincorporación de la pena de muerte al código penal, oponiéndose a la misma, lo que dió motivo para pronunciar un discurso de los mejores discursos parlamentarios. Asimismo, tuvo otras intervenciones extensas y documentadas en el debate sobre reformas al código penal. En las deliberaciones sobre incorporación de penas al código de la materia para castigar los delitos contra el orden público, el senador Palacios tuvo destacada actuación, logrando hacer triunfar su propósito, contrario a las mismas. Como miembro informante del despacho de la comisión de legislación, estableciendo

en el debate sobre reformas al código penal.

Bravo: Apoyó una minuta de comunicación al poder ejecutivo, haciendo saber que el senado no estaba de acuerdo con la política oficial tendiente a aceptar las conclusiones de la conferencia triguera de Londres, sobre reducción del área de los cultivos. Objeto las construcciones ferroviarias de "El Volcán". Se opuso, con una improvisación feliz y energética, obligado a ello por el empiecamiento de la mayoría de tratar el despacho sin aceptar postergaciones, a la creación de nuevos obispados y arzobispados. Intervino en el debate sobre suspensión de la incorporación de los aspirantes a oficiales de reserva.

Palacios tuvo destacada actuación, logrando hacer triunfar su propósito, contrario a las mismas. Como miembro informante del despacho de la comisión de legislación, estableciendo

en el debate sobre reformas al código de comercio.

Pero su más destacada intervención la tuvo en el debate sobre reformas al código de comercio. Con ese motivo pronunció el senador Bravo uno de los más documentados discursos que se hayan hecho en ambas cámaras, en el corriente año.

J. S. C.

siguiente forma: El intendente fué electo por 14 votos (9 más 5 abstenciones), contra 5 votos socialistas.

No faltaron los que arguyan que esto constituye una anomalía de la ley, a pesar de la descalificación general que ha merecido la misma, correspondiendo aceptar este principio de interés colectivo.

Si los abstendos se hubieran retirado del local, porque nadie tiene el derecho de obstaculizar la constitución de un gobierno, pues lo contrario sería la introducción de la anarquía en los servicios públicos, hubiera triunfado lo mismo el oficialismo por 9 contra 5.

Así que, el que en una u otra forma practica la abstención, vota por el que conquistó la mayoría relativa; reduciendo un importante porcentaje al de los abstendos. Los números han de ilustrar el caso con mayor evidencia: con padrones nuevos, reclentemente depositados, alcanzaba a votar un 80 por ciento del electorado; cuando este padrón se avejentaba, los votantes llegaban escasamente a un 65 ó 70 por ciento; el padrón con que se votó el 26 de noviembre, contaba ya con dos años de antigüedad, pero prácticamente se pierde la cifra de votos; hoy que dicho padrón es abstiene, sea por la razón que fuere, es éste quien alcanza la mayoría de votos, reduciendo un porcentaje inferior al 70 por ciento, en el indicado día votó el 50 por ciento, por lo que prácticamente los abstendos han alcanzado escasamente a un 20 por ciento.

Si ese 20 ojo hubiese votado la tan decantada mayoría oficialista, habría sido notablemente disminuida, pero los abstendos dió toda la preponderancia alcanzada a dicho grupo y reafirmó su triunfo.

Lo más notable es, que si redujésemos a cifras efectivas esos porcentajes, resultaría que el partido abstencionista que antes absorbía al electorado de San Martín, agradeció a los que directa e indirectamente votaron por él, para que vuelva a ocupar su sitio en el D. E. y se encontrara restringido contra los que con una lealtad que la obcecación del electo le impide valorar, son los únicos que tuvieron la gallardía moral de cuadrarse frente a frente, aun con toda la cohorte de agraciados por su magnitud con los elementos que el vencedor pone en sus manos, éstos fueron y serán los socialistas.

Tan contento estuvo el oficialismo por la abstención de los radicales, que a pesar de constituir el mismo el más débil grupo del cuerpo, de haber confesado en pleno recinto, que no han cumplido con su deber de ciudadanos, confesando que actúan disfrazados, habiendo violado la ley electoral que hace obligatorio el voto, haciendo faltado el valor moral para asumir la responsabilidad directa de su voto en el cuerpo, puesto que no ignoraban que su voto iba a ser computado a favor del oficialismo, éste pagó su actitud, dándole la vicepresidencia primera del cuerpo, esto en lo único de lo que es posible realizar una comprobación; después han de protestar ofendidos cuando la suspicacia se difunda.

Ya hemos podido verificar por un hecho tan elocuente como el de San Martín, el valor práctico de las abstenciones, cuando no se cuenta con otro procedimiento para alcanzar el objetivo que se persigue. Podrá haber quién persista en él?

Luis F. BIANCHI

Caseros, 23 de diciembre de 1933.

EN BREVE APARECERÁ

"Juan B. Justo, Parlamentario"

por JOSE RODRIGUEZ TARDITI

PROLOGO DEL DIPUTADO NACIONAL

JUAN ANTONIO SOLARI

SUMARIO: Introducción — La educación primaria — La reforma universitaria — La Iglesia y el Estado — La política criolla — La cooperación libre — Legislación del trabajo — Política internacional — Socialismo — La cuestión agraria — Finanzas — Iniciativas parlamentarias.

PRECIO DEL EJEMPLAR \$ 0.80

INTERIOR, agregar \$ 0.20 para franqueo.

Pedidos a: LIBRERIA Y EDITORIAL "LA VANGUARDIA" Rivadavia 2150

Casa del Pueblo

Homenaje a Juan B. Justo en Paraná

Designóse Intendente de M. del Plata

SE REUNIO EL CONCEJO DE LIBERANTE QUE ACTUARA EL PRESENTE AÑO

MAR DEL PLATA, 2. — El 29 del pasado mes se reunió el concejo deliberante que actuará en el presente período, convocado por la Junta departamental, de acuerdo a las disposiciones de la ley orgánica municipal. Estuvieron presentes la totalidad de sus miembros, entre ellos, nuestros compañeros Teófilo Bronzini, Miguel Guglielmo y Amador Fernández. Declarada abierta la sesión y designado para presidente el señor Elías Aguirrech, se procedió a nombrar la comisión de poderes.

Tras un breve cuarto intermedio esta comisión dio cuenta de su cometido aconsejando la aprobación de aquel acto eleccionario, así como de los diplomas expedidos por la Junta departamental en favor de los concejales titulares y suplentes y consejeros electos.

Fundó el despacho, con breves palabras, el señor Rodríguez Etcheto, hablando seguidamente nuestro compañero Bronzini. Expresó el ciudadano Bronzini que el hecho de que en el último acto electoral no se hubiera registrado los atropellos y violencias de los inmediatos anteriores, que han dejado en la población un sucedido lamentable que se ha traducido este año en el escaso porcentaje de votantes, justificaba su firma. Agregó que la representación socialista tenía el propósito de impugnar la incorporación del primer suplente de la lista democrática nacional, señor Vignolo, acusado ante los tribunales del Departamento por la comisión de irregularidades en el manejo de dineros públicos, pero que no haría ello, aun viéndose naturales resistencias del espíritu, en espera de la correspondiente decisión judicial. El compañero Bronzini finalizó su breve exposición, que impresionó favorablemente, adelantando que la representación socialista se incorporaba al concejo animada del propósito de trabajar en beneficio de los intereses de la población de Mar del Plata y de contribuir, asimismo, a regularizar, como lo deseaba el Partido Socialista, la vida institucional del país. Agregó, cerrando su disertación, que los concejales socialistas serían celosos fiscalizadores de la acción del nuevo intendente municipal, el que, no obstante, podía estar seguro de no encontrar en ellos opositores sistemáticos, sino colaboradores eficaces en toda acción encaminada a beneficiar a la ciudad y a sus pobladores.

Puesto el despacho a votación fué aprobado por unanimidad, pasándose seguidamente a designar intendente municipal, designación que recayó en el señor José Camusso. Los concejales socialistas votaron por Teófilo Bronzini, y éste lo hizo por Miguel Guglielmo. A continuación se designó la mesa directiva del concejo, que quedó integrada así: presidente, Elías Aguirrech; vice primero, Antonio Vignolo, y vice segundo, Manuel Villalba. Los representantes socialistas se votaron recíprocamente para todos esos cargos.

Finalmente, y después de elegirse secretario del cuerpo, se resolvió realizar la primera sesión ordinaria el 8 de enero próximo, a las 18 horas.

Celebró Reunión el C. Deliberante de Villarino

VILLARINO, 2. — Después de haber fracasado tres reuniones debido a que no concuerparon los concejales conservadores encargados de elegir las autoridades del municipio, ayer, por fin, logró formar quorum y dejarlas constituidas.

A la hora de dar comienzo la sesión, el grupo oficialista había reunido personas que hicieron alarde de matónismo, todos los elementos del comité de ellos e incluso empleados municipales, con el fin de impresionar a los disidentes e imponer su candidato, que es el actual intendente, que luego resultó derrotado, habiendo resultado electo el Sr. Luis A. Luro, para intendente; presidente del concejo deliberante, Julio Cousté; vice 1º, José Conde; vice 2º, Jaime Scheines y para secretario, se confirmó al actual, Raúl R. Rossi.

La labor desplegada por el concejo el año venecio, puede decirse que fué nula, debido a que no ha podido reunirse regularmente, por la ausencia deliberada de la mayoría de los componentes del sector oficialista, a pesar de existir pendiéntes de resolución numerosos asuntos. El concejo no logró reunirse desde hace varios meses. El único concejal que no faltó a ninguna citación, es el representante de nuestro Partido.

REUNION DE ZONA

Para concurrir representando al Centro de ésta, a la reunión de delegados a realizarse en B. Blanca, el 7 de enero, han sido nombrados los compañeros Juan H. Morlachchi y Isaac Vecchi, secretario y tesorero, respectivamente.

El Centro Socialista elevó una interesante nota al concejo deliberante

PARANA, 2. — La nota pasada por el Centro Socialista al concejo deliberante dice así:

“Señor presidente del honorable concejo deliberante de Paraná: La comisión administrativa del Centro Socialista de Paraná se dirige a ese cuerpo, en nombre de los trabajadores que militan en su seno, para solicitarle sea designada la actualmente llamada calle Villaguay con el nombre de Juan B. Justo, uno de los hombres más esclarecidos, y progresistas con que ha contado el país en el período de su organización definitiva. Al mismo tiempo le solicita que ella sea inaugurada el próximo 8 de enero, sexto aniversario de su muerte, con un gran acto público, en cuya organización este Centro colaboraría decididamente.

Nuestro criterio

Conocido es el criterio con que el Socialismo encara los homenajes a hombres fallecidos. No es su propósito ensimismarse en el pasado, ni abocarse a liturgias contraproducentes. Pero cuando de la evocación de virtudes cívicas puede surgir una enseñanza y un ejemplo para el pueblo, prodiga sin mezquindades sus elogios, que no son, en definitiva, otra cosa que un culto a la verdad y un anhelo de que en fuentes propicias beban los hombres las enseñanzas que han de engrandecer la sociedad y aproximar cada vez más a ésta el reinado de la justicia.

Personalidad de Justo

Juan B. Justo es, a la par que el teórico profundo y erudito, australiano de los problemas sociales, el arquitecto de un nuevo ideal concretado en obras que hoy elevan sus cúspides eminentes, para proclamar la enjundia de la personalidad que las concibiera. Y en esa obra no sale ya beneficiado un solo sector, un solo organismo de nuestra sociedad, sino la comunidad entera, el país todo, que viera descolar a Justo en el congreso argentino, apreciando cómo luchaba por los altos intereses de su pueblo.

Sería ocioso y hasta cierto punto innecesario a la ilustración de los señores concejales, que nosotros destacáramos con detalles la figura de un hombre que ha llenado toda una página de la vida política y social de nuestro país, y cuyo nombre no puede desligarse en absoluto de la

marcha progresista de nuestras instituciones libres. Con decir que luchó siempre por la salud y bienestar de su pueblo, y que como médico, escritor, político, parlamentario, cooperativista, líder obrero, revolucionario, impulsor de la cultura, periodista, tribuno, batallador incesante, lo vimos sacrificar su bienestar y su integridad física marchando siempre en pos de un ideal luminoso, está dicho todo lo que para justificar un homenaje popular pueda argüirse.

Su obra

Fundador en 1894 de “La Vanguardia”, uno de los órganos más serios y destacados del periodismo argentino; fundador del Partido Socialista, en 1896; fundador de la Biblioteca Obrera, en 1897; fundador de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, en 1898, y de la Sociedad Luz, en el mismo año; fundador de la Cooperativa “El Hogar Obrero”, en 1907; introductor como médico de la antisepsia y de las operaciones quirúrgicas más nuevas en nuestro país; colaborador durante más de treinta años en diarios y revistas; autor de “Teoría y práctica de la historia”, “Socialismo”, “Cooperación Libre” y numerosos folletos; autor, como representante del pueblo, de muchos proyectos importantes que marcan época en el parlamentarismo argentino; “sembrador de ideales” y de sentimientos, maestro, en fin, en el

Pretende Realizar una Baja Maniobra de Comité el Caudillismo de Campana

Anuncio de Persecuciones

CAMPANA, 1º. — El oficialismo local, que tanto se ha distinguido en la provincia de Buenos Aires por el amparo al matonismo, la vida institucional del país. Agregó, cerrando su disertación, que los concejales socialistas serían celosos fiscalizadores de la acción del nuevo intendente municipal, el que, no obstante, podía estar seguro de no encontrar en ellos opositores sistemáticos, sino colaboradores eficaces en toda acción encaminada a beneficiar a la ciudad y a sus pobladores.

Una de las víctimas elegidas es el escribano señor Eugenio S. Smith, que hace siete años regresó el caso de que el señor Smith se avenga a despedir a nuestro

compañero del Greco. Como esto es imposible, dadas las condiciones morales del señor Smith, adelantaron los elementos del comité conservador, que el ministro de gobierno, doctor Vilgré Lamadrid, no podrá resistir a la presión que le harán los caudillos locales, los que dicen, a voz en cuello, que el ministro tendrá que hacer lo que ellos pidan, ya para eso tiemblan a un diputado tan calificado como Colletta, un intendente como Del Pino y un amigo de Miguez, como el escribano Julio C. Salmi, que espera salir beneficiado si le quitan el registro a su colega señor Smith.

Si tal cosa ocurriera, se nos informa que el colegio de escribanos tomará la correspondiente intervención, protestando ante el ministro que se atreva a ponerse a las órdenes del comité conservador de Campana, y planteando una cuestión moral al escribano Salmi, socio del referido colegio.

Tendremos al corriente a los lectores de “La Vanguardia” de las cosas interesantes que van a ocurrir si se cumplen las amenazas de la gente del comité, entre las que se cuentan persecuciones al magisterio por delitos de opinión... camión de empleados y funcionarios que no sean incondicionales del oficialismo, y otras por el estilo. Si el ministerio del interior se digna ver lo que ocurre en Campana, tendrá la sensación de la “normalidad” y “tranquilidad” que reinan en el primer Estado argentino...

A PROPOSITO DE LA INCONSTITUCIONALIDAD DEL EDICTO POLICIAL

LA FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE HIZO UNA DECLARACION

LA PLATA, 2. — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, ante la resolución de la suprema corte de justicia de la provincia, por la cual se declaran inconstitucionales los artículos fundamentales del edicto de policía sobre el derecho de reunión, declara:

1º Que ese fallo viene a corroborar lo expresado reiteradamente por el Partido y que significa el reconocimiento de la campaña llevada a cabo por la Federación en su constante predica en favor de las libertades públicas.

2º Que la sólida argumentación jurídica que informa el escrito presentado oportunamente por el doctor Carlos Sánchez Viamonte, letrado patrocinante de la Federación, ha destruido la doctrina regresiva que inspiró el decreto dictatorial del ex jefe de policía, coronel Pilotti.

3º Que ese fallo viene a corroborar lo expresado reiteradamente por el Partido y que significa el reconocimiento de la campaña llevada a cabo por la Federación en su constante predica en favor de las libertades públicas.

4º Que ese fallo viene a corroborar lo expresado reiteradamente por el Partido y que significa el reconocimiento de la campaña llevada a cabo por la Federación en su constante predica en favor de las libertades públicas.

El Castrismo Aprobó en Lomas un Presupuesto Típicamente Vacuno

El concejal Moreno denunció el espíritu reaccionario del mismo

LOMAS DE ZAMORA, 2. — En sesión extraordinaria se reunió el sábado último el concejo deliberante a fin de considerar el cálculo de recursos y presupuesto de gastos para el año venecio.

Una vez leído el despacho de comisión, firmado en disidencia por el concejal Moreno, hizo uso de la palabra el presidente de la comisión, señor Lucini, quien, en una extensa lectura pretendió demostrar el espíritu de sacrificio que se imponía el castrismo al reducir el presupuesto de gastos en más de pesos 320.000. Declaró que su sector se vio presionado por las claras disposiciones de la nueva ley orgánica municipal en cuanto prohíbe votar presupuestos con déficits iniciales. Prosiguió la necesidad de aumentar el sueldo al intendente y detalló las

partidas en las cuales se introducen economías.

El concejal socialista Moreno, en una breve exposición, puso de manifiesto el carácter antisocial y reaccionario del despacho; lo mentido del sacrificio y el espíritu de clase con que se habían hecho las demandas económicas. Dijo nuestro compañero que, persistiendo en una vieja costumbre, el D. E. había enviado el presupuesto con excesivo retraso y fuera de las fechas determinadas por la ley. Que los miembros del concejo no habían tenido tiempo material para estudiar y que en cuanto a los miembros de la minoría recibieron el día anterior, tomando conciencia del mismo. Que de acuerdo con la posición tomada por su sector, hasta tanto no cambiaren las prácticas de las comisiones internas en el estudio de los asun-

tos se abstendrían de la discusión en particular. Agregó, que las cifras del cálculo de recursos se ajustaban a las sumas percibidas en el ejercicio que fenece, pero que esa sola circunstancia no podía ser motivo de orgullo ni razón para afirmar que éste presupuesto sea mejor que los anteriores. Los gastos aparecen nivados a los recursos, lógicamente percibibles. Pero, con qué criterio se han igualado esas sumas? Señaló, las contradicciones más salientes como ser: aumento de sueldo para el intendente y en cambio se le rebajan pensiones de \$ 50 y 70 mensuales a invalídos obreros municipales; se mantiene intacto a todo el personal burocrático municipal y se dizeman a los obreros empedradores y barranteros; se sostiene a un numeroso cuerpo médico para servicio policial, comprobadamente excesivo, y

se suprime una partida y conductores de riego; se crea una nueva oficina para empadronamiento y en maestría y limpieza se introducen economías por más de \$ 89.000 pesos. En su entusiasmo por realizar economías, sin lesionar intereses electorales, los concejales del señor Castro han sumido virtualmente el servicio de barrio y higiene de calles, según les demostró el concejal socialista al leer las cifras comparativas de ese partida por las cuales se evidenció que, en ese servicio imprescindible se retrotraía a la ciudad de Lomas al nivel del 1925.

Terminada la discusión en general y después de las votaciones de práctica quedó sancionado el presupuesto alcanzando 1.292.000 pesos.

CORRESPONSALES PARA 1934

En la fecha les ha sido enviada una ficha especial para la designación de corresponsales a todos los centros socialistas del interior de la república. Conforme a la práctica —salvo las excepciones que detallaremos más adelante—, la designación de corresponsales debe hacerla la asamblea del Centro, debiendo venir la ficha remitida con todos los claros llenos y firmada por el secretario del Centro Socialista y con el sello de la agrupación.

Estas comunicaciones deberán encontrarse en esta redacción antes del 31 de enero; luego de esa fecha se considerarán caducas las designaciones efectuadas durante el año 1933, no dándose curso a ninguna correspondencia de los corresponsales no habilitados.

Los centros socialistas de Ceres y Femenino; Posadas Este; Rafaella y Villa Rosa (Rafaella); Cavanagh y Femenino; Lanús y Lanús Oeste; Villa Mercedes; Estación Villa Mercedes; Trinidad, Trinidad Oeste y Trinidad Femenino (San Juan); Ullán y Femenino (San Juan); Tamberías y Femenino (San Juan); Santa Lucía y Femenino (San Juan); San Juan y Femenino (San Juan); Los Berros y Femenino (San Juan); Jardín y Femenino (San Juan); El Rincón y Femenino (San Juan); Desamparados (a. y 2a. (San Juan); Concepción (a. y 2a. (San Juan); Caucete, Villa Colón y Femenino (San Juan); Angaco Norte y Femenino (San Juan); Salta y Salta Sud; La Rioja y Bariloche (La Rioja); Remedios de Escalada Este; Ramos Mejía y Ramos Mejía Sud; Ciudadela Sud; Coronel Pringles y Estación Sud (Cor. Pringles); todos estos centros deberán realizar en cada localidad, asambleas en conjunto, a fin de designar el corresponsal respectivo. La ficha que le hemos hecho llegar al Centro designado en cada localidad en primer término, deberá venir con la firma del secretario de todas las agrupaciones y con los sellos respectivos.

La Junta Central de Propaganda de Bahía Blanca, en representación de los centros de Bahía Blanca; Noroeste y Las Villas; la Federación Socialista de Córdoba, en nombre de los centros de la 1a, 5a, 6a, 7a, y Femenino; la Federación Socialista Mendoza, por los centros de Oeste, Norte, Noroeste y Noreste, Este y Sud; la Junta de Acción de los centros socialistas de Santa Fe, por los de la 4a, 3a, y 5a; la Federación Socialista Tucumana, en nombre de los centros Oeste, Sud Norte y Ciudadela; la Junta Central de los centros de Rosario, por los de la 1a, y 3a, 4a, y 5a, 6a, y 7a, 9a, 10a, 11a, 12a, Barrio Saladillo y Femenino; todos estos organismos centrales deberán designar el corresponsal que actuará en la respectiva ciudad. La ficha deberá enviarla con la firma del secretario y el sello respectivo.

La Junta Central de Propaganda de Bahía Blanca, en representación de los centros de Bahía Blanca; Noroeste y Las Villas; la Federación Socialista de Córdoba, en nombre de los centros de la 1a, 5a, 6a, 7a, y Femenino; la Federación Socialista Mendoza, por los centros de Oeste, Norte, Noroeste y Noreste, Este y Sud; la Junta de Acción de los centros socialistas de Santa Fe, por los de la 4a, 3a, y 5a; la Federación Socialista Tucumana, en nombre de los centros Oeste, Sud Norte y Ciudadela; la Junta Central de los centros de Rosario, por los de la 1a, y 3a, 4a, y 5a, 6a, y 7a, 9a, 10a, 11a, 12a, Barrio Saladillo y Femenino; todos estos organismos centrales deberán designar el corresponsal que actuará en la respectiva ciudad. La ficha deberá enviarla con la firma del secretario y el sello respectivo.

En la conferencia sobre temas profilácticos, eugenésicos, educación sexual, etc., habiendo quedado impresionada la concurrencia y felicitado al conferenciante.

En el Centro “Juan B. Justo”, anocheciendo a las 22 horas, se dio una conferencia por el estudiante de 5o. año, de medicina, Ramón Jorge, a la que

Publicarase un Semanario Socialista EN SALTA

SALTA, 2. — El Centro Socialista proyecta la publicación de un semanario, el que aparecerá en los próximos días del mes de enero, pues se encuentran organizadas las comisiones nombradas al efecto.

CONFERENCIA

En el Centro “Juan B. Justo”, anocheciendo a las 22 horas, se dio una conferencia por el estudiante de 5o. año, de medicina, Ramón Jorge, a la que

señaló la importancia de la conferencia.

En la conferencia sobre temas

profilácticos, eugenésicos, educación sexual, etc., habiendo quedado impresionada la concurrencia y felicitado al conferenciante.

En el Centro “Juan B. Justo”, anocheciendo a las 22 horas, se dio una conferencia por el estudiante de 5o. año, de medicina, Ramón Jorge, a la que

señaló la importancia de la conferencia.

En la conferencia sobre temas

profilácticos, eugenésicos, educación sexual, etc., habiendo quedado impresionada la concurrencia y felicitado al conferenciante.

Actividades Deportivas

INDEPENDIENTE DEBERÁ ENFRENTARSE CON NACIONAL, EN LA VECINA ORILLA

Y RACING CON NACIONAL, EN ROSARIO

Los demás encuentros eliminatorios por la Copa Beccar Varela

Efectuóse ayer el sorteo para la primera rueda eliminatoria por el concurso Beccar Varela en la cual intervenirán equipos de la Capital Federal, Rosario, Santa Fe, Córdoba y Montevideo.

Como se sabe, estos partidos se realizarán en canchas neutrales, que se designarán en la reunión de hoy. Por el pronto han quedado clasificados los que actuarán en ésta, Rosario, Santa Fe, Córdoba y Montevideo, de acuerdo con el siguiente programa:

Atlanta y Sud América, de Montevideo.

Se Intervino a la Comuna de S. A. Areco

El conflicto planteado entre las dos ramas de la municipalidad dió lugar a la medida del gobierno

Pasado Mañana se Clausurarán las Inscripciones

PARA EL CONCURSO DE REGULARIDAD DEL C. M. N.

La C. D. del Club Motociclista Nacional en su reunión última resolvió prorrogar hasta el viernes 5 la apertura de inscripciones para el VI Concurso de regularidad entre Morón y Gral. Urriburu.

Se procedió al sorteo de los inscriptos para el primer cierre, otorgándose a los participantes que se inscribían hasta el viernes, los números correlativos siguientes, y de acuerdo a la fecha de inscripción.

En el 1er. Trimestre es Promisor el Balance

DE LA COOPERATIVA ELECTRICA DE ALMIRANTE BROWN

ADROGUE, 2. — Con todo éxito prosigue la campaña en favor de la Cooperativa Eléctrica de esta localidad. El resultado de la misma, ha superado los cálculos de los iniciadores, pues el vecindario en masa le presta su colaboración.

El consejo de administración, reunido ayer, aprobó el primer balance trimestral que arroja un total de 1.056 socios y un capital suscripto de pesos 166.100, cifra altamente alentadora.

Existe la convicción de que en breve plazo se construirá la usina popular.

FESTIVAL A BENEFICIO DE LA COOPERATIVA

El viernes 5 del corriente, en el salón cine Brown de Adrogue se realizará un festival a beneficio de la Cooperativa Eléctrica limitada de Almirante Brown, con el fin de recaudar fondos para gastos de propaganda.

En Todos los C. Socialistas de San Juan

REALIZARONSE ASAMBLEAS

SAN JUAN, 2. — De acuerdo a la resolución de la comisión central de propaganda, efectuáronse ayer asambleas especiales en todos los Centros socialistas de la provincia, dando conferencias.

Mientras celebraba asamblea el Centro de Albardón, hicieron acto de presencia varios agentes, empleados de policía de la localidad, armados de carabina, exigiendo la inmediata disolución de la asamblea, dispersando a los asistentes, cuyo número pasaba de treinta.

Esta tarde, constituyéronse los Centros Socialistas Femenino, Biblioteca "José Guevara", de Villa Ferroviaria, ingresaron 25 compañeras.

El domingo 7 constituirá el Centro Socialista Villa Aberastain (Pocitos). Mañana posiblemente se constituirá un nuevo Centro en el departamento Trinidad.

bor en la comisión de territorios nacionales de la cámara de diputados, y mantuvieron por largo rato la atención de la concurrencia con temas de interés general.

La población en general ha quedado gratamente impresionada por esta visita, pues pudo comprobar que nuestros legisladores se ocupan de las necesidades del pueblo y lo saben poniéndole en contacto con él.

No hay que dudar que esta visita será provechosa para los pobladores, quienes así lo entienden.

Los camaradas continuaron su jira, siguiendo viaje a Trelew.

TRELEW, 2. — Llegaron ayer a esta localidad los diputados nacionales Bulira y Navello, quienes efectúan la jira de estudio y propaganda en los territorios. Durante su estada se interesaron por las necesidades de la población y su zona, que una comisión de vecinos explicó en una reunión. Acompañados por las autoridades locales, visitaron los principales edificios y oficinas públicas. Pudieron notar la imperiosa necesidad que tiene este pueblo del agua, elemento del que se carece en toda la zona, y que son lógicas las continuas reclamaciones y solicitudes que se hacen en el sentido de que se nos provea de agua.

El 29 por la noche, organizada por el Centro Socialista, se realizó, en el teatro Victoria, con todo éxito, pese a un numeroso público, la exposición de oír la palabra de nuestros camaradas, ya conocidos a través de su la-

River Gimnasia Actuará en Rosario y en Santa Fe

El combinado River-Gimnasia ha concertado dos partidos amistosos. Esta noche jugará con Newell's Old Boys, en Rosario; el sábado, en Santa Fe, para volver a Rosario y jugar el domingo la revancha contra Newell's Old Boys.

Integrarán el combinado los jugadores: Bosio; Delovo y Cuello; Santamaría, Minella, Wengfinken; Peucelle, Palomino, B. Féreyra, Zorzo y Tello. Actuarán también Herrera, Deny y Lamas.

El Jurado Da por Finalizado el Match Gimnasia v. Boca

Se pronunció el jurado de la Liga en el expediente del match Gimnasia y Esgrima v. Boca Juniors, dando, por finalizado el match con el score de 1 tanto por banda. Se anota, en principio, al club platenense por los hechos ocurridos.

Así también el jurado se expedió en la protesta de Racing contra Atlántico por inclusión indebida del jugador Liberanone, no haciendo lugar a la misma.

Elecciones de Autoridades en River e Independiente

En las respectivas elecciones de autoridades realizadas en los clubes River Plate e Independiente resultaron con mayoría de votos las siguientes listas:

En River Plate: — Presidente, António V. Liberti, Titulares: José F. Beillo, Juan Vezzula, Valeriano Carmellini, Mario Trongé, Elias Chait, Manuel Clausi y José María Costoya. Suplentes: Roberto J. Bucich, Agustín Belaúque, Jaime Ini, Calixto Rivas y Néstor Iglesias, Revisores de cuentas: Maximiliano Steinhardt, Juan B. Gaggeno y Emilio Villosio, como titulares, y Esteban Fortunati y Enrique Belaúque, como suplentes. Delegados ante el C. D. de la Liga Argentina de Fútbol: Maximiliano Alvarez Quintana, como titular; José Lutzky, como suplente primero, y Alberto G. Barberis, como suplente segundo.

Independiente: — Presidente, Alfredo Roche; vicepresidente primero, Alfredo V. Tentamanti; vicepresidente segundo, Carlos Ferrari; secretario general, Mario A. Artesiano; id. de actas, Nicolás Chiozza; tesorero, Mauricio Ruffon; protesorero, Abel Mignaburu. Vocales titulares: Emilio Zamboni, José Viola, Ricardo Santamaría, Juan Fernando Costa, Guerino Curio y Luis P. Chiavacci. Vocales suplentes: Inocencio Sánchez, Eugenio A. Williams, Felipe Urzúa, Raúl Quadrillli, Blas B. Nocete. Revisores de cuentas: Julio E. Descote, José García y Segundo H. Boriani.

Para Boca Juniors

Fueron Contratados Tres Jugadores Bahienses

Fueron registrados ayer, en la secretaría de la Liga, los contratos de los jugadores bahienses Edmundo D' Almeira, Félix Alvarez y Carlos Martínez para Boca Juniors. Actuarán en la segunda división, y según los mismos contratos percibirán \$ 50 por partido, cada jugador.

¿Cómo discutirá Valencia con los adversarios sin tener la necesaria información socialista? Lea su diario

La Vanguardia

OPTICA Y FOTOGRAFIA
"BELLA VISTA"
CENTRAL AV. DE MAYO 667
SUCURSAL RIVADAVIA 5354
EXAMEN DE LA VISTA POR OPTOMETRISTA DESCUENTO EN OPTICA
ANTEOJOS, LENTES 20%
TERMOMETROS, GEMELOS ETC.
CÁMARAS FOTOGRAFICAS 10%
ART. DE FOTOGRAFIA
REVELACIONES, COPIAS ETC.
ESTOS DESCUENTOS SON PARA LOS LECTORES DE "LA VANGUARDIA".

MAMELUOS

MODELLOS ESPECIALES PARA
MECANICOS - CHAUFFEUR
Y AVIADOR

DELANTERA CON BOTONES Y
CIERRE AUTOMATICO

Confeccionados en tela lavada

NO encogen

Colores: Azul, gris,
kaki y oliva

SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

AUX CHARPENTIERS
J. J. FEVRE Sucesor de
MAYNARD Y FEVRE
MEJICO 1302

BUENOS AIRES

Guia de "La Vanguardia"

ASOCIACIONES

ASOCIACION OBRERA DE SOCOS
y Mutuos. Secretaría, Saavedra
450, Buenos Aires. Sea previsor y há-
gase socio, mediante una cuota me-
nual, para disponer de servicios mé-
dicos, medicinas, sanatorio, aparatos cr-
tópédicos, masajes, etc.

ELECTRICIDAD Y MECANICA

PABLO J. B. PIZZO. TALLER DE
bobinajes y electromecanico. Precios
sin competencia. Perú 573 a 589. U.
2275 Avenida (33), U. Telefónica
6977 Avenida (33).

MASAJISTAS

A MANCIO VENCE. — MASAJISTA
profesional. — Araujo 1269. U. T.
(67) 5670 Floresta. — Atiende todos
los días desde las 8 horas.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Fundado en septiembre de 1930

OPERACIONES BANCARIAS
EN GENERAL

Administración de propiedades. Alqui-
ler y venta de casa y terrenos con
grandes facilidades.

CASA matriz: Bartolomé Mitre 571, Buenos
Aires. Sucursales: Rosario de Santa
Fe, Concordia, Bahía Blanca, La Plata,
Santa Fe, Concordia, Rafaela, Asunción
del Paraguay. En la Capital: Sucursal
"Pueyrredón", Pueyrredón esquina Santa
Fe Sucursal "Calafate". Calafate esquina Can-
gallo. Sucursal "Gaona", Gaona 1381. — A.
Mellán, director-gerente.

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje 5
" " teñir 1 traje... 7

SE DA VUELTA A
TRAJES Y SOBRETODOS
980 - VICTORIA - 982

U. T. 32 MAYO 4776

EDICTOS JUDICIALES

El juez doctor Manuel Orús (secretario
26), llamó por treinta días a herederos
y acreedores de VICENTE GIORDANO.
Buenos Aires, octubre 9 de 1933. — Manuel
A. Marín, secretario.

No. 395 V. 19/134.

NAVEGACION ISLEÑA S. A.

EXCEPCIONES A LA EXCEPCION A LA
excepción de Campana. — Puenting fami-
liar. Vapor "Ciudad de San Fernando".

Domingo 31 de diciembre. Salida de Ca-
nával San Fernando, a las 10 horas. Regreso
19.30 horas. Navegando por pionteros
corriente y arroyos de las islas del Delta.
Visita a la ciudad de Campana de 15 a 16
horas. Paseo: incluye almorzar y te
y visita a Cabo Polonio. Pasajes: \$ 10.
menores, \$ 5. Pasajes frente al vapor. Col-
ón 414, San Fernando. U. T. 118 San
Fernando. Navegación Isleña S. A. (total
gratuito para automóviles) omnibus
a 10 de estación San Fernando "C"
al vapor.

CONSULETAS LAS PUBLICACIONES
De la EDITORIAL
"LA VANGUARDIA"

Encontrará las obras que Vd. desea

PROFESOR DR. ENRIQUE MOUCHET.

Enfermedades internas y nerviosas.
Consultas: martes, jueves y sábados
de 14 a 16 horas, Piedras 361, primer piso, U. T. 38 (Mayo) 0495.

Doctor GABRIEL LLORT
MEDICO ESPECIALISTA

Piel Ulceras, eczemas crónicos,
fistulas, pruritos, granos, etc. crónicas
y rebeldes. Máriz, ovarios, ester-
ilidad, flujos, trastornos periódicos.

Váricos y llagas en las piernas,
crónicas y rebeldes; tratamiento eficaz
en operación n° 1.

Venéreas Blenorragia, sangre,
sifilis, infecciones.

Lunes, miércoles y viernes, de 14
a 20 horas; martes, jueves y sábado,
de 17 a 20. — CANGALLO 1409. —
Consultas, \$ 5. U. T. 38 Mayo 1140.

Dr. ISAIAS CESARSKY. Clínica
médica. Rayos X. Consultas de 13
a 15 horas. Calle Cabildo 4710. —
70 Núñez 8937.

Dr. ADOLFO RUBINSTEIN — Médi-
co cirujano. Docente libre de la Fa-
cultad. Ex jefe de trabajos prácticos.
Médico del Hospital de Clínicas. Da
cursos de Europa, atiende UNICA-
NTE SEÑORAS, de 14 a 17 horas.
Viamonte 2478 (3er. piso). U. T. 47
Cuyo 2742.

Dr. JULIO A. CRUCIANI. — Ex jefe
de Clínica de la Facultad, Ex jefe
de Trabajos Prácticos de la Facul-
tad. Docente libre de Patología Mé-
dica. — Lunes, Miércoles, Viernes y
Sábado, San Juan 3510.

EDUCACION PUBLICA

Los escritos, discursos y proyectos
legislativos del maestro
JUAN B. JUSTO

El ejemplar \$ 2 —

GRABADOS, SELLOS DE GOMA

E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas

Esmaltadas

para Puertas

PERFORADORES

ACUÑACIÓN DE FICHAS Y ESTAMPADOS

CHAPITAS PARA LA RECLAME

537 VICTORIA - SARMIENTO 825

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

PROFESIONALES

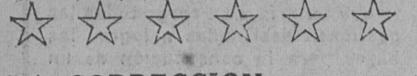
CAPITAL FEDERAL

ABOGADOS

DR. MARIO BRAVO. — Abogado. —
Paraná 946. — U. T. 44 Juncal 0178.

DR. ALBERTO IRIBARNE. —

El Poder Ejecutivo Afirma que el Orden ha Sido Totalmente Restablecido en Santa Fe



LA CORRECCION IMPUESTA AL JUEZ LLAVALLOL

Fué acatada por este
magistrado

El juez de instrucción, doctor Llavallol, se ha dirigido por nota al presidente de la cámara del crimen, contestando la comunicación que recibiera de ese tribunal, referente a la corrección disciplinaria que le fuera impuesta en el entredicho suscitado con el juez de la misma jurisdicción, doctor Malbrán.

Dice en la nota que "acudió ante la cámara profundamente ofendido, por haber sido tratado con injusticia y torpeza; V. S. no lo piensa así y me impone una pena disciplinaria. No me queda más recurso que acatar la resolución de esa Exma. cámara".

"Lamento, sin embargo, que V. E. no se haya dignado oírme. Estoy seguro que hubieran quedado explicados, aclarados y probados, los incidentes a que yo he aludido, sobre procedimientos espectaculares, contra empleados de mi juzgado, que sólo han dado por resultado práctico, inferior agravio, sin que aparezca justificado el fin con que se ha procedido. La situación en que la Exma. cámara me ha colocado, ha resultado más sensible para mí, porque he podido temer que, compartiendo idénticas funciones, se hayan sentido quizás afectados quienes consideran que la injuria o la alabanza, aumentan o disminuyen, respectivamente, el patrimonio moral de todos los magistrados.

"Debo, pues, acatar, sin discutir — termina — el sereno fallo de esa Exma. cámara, como lo hago, poniendo a disposición de quien corresponda, los 200 pesos de multa, con que V. E. se ha servido corregirme, deplorando solamente que mi actuación de tantos años, como juez consagrado en absoluto a los deberes de mi cargo, desempeñados siempre con perfecta sinceridad, honestidad e independencia y cuidado que la dignidad del mandato que me fué confiado jamás sufra mengua en mis manos, no me haya proporcionado siquiera, la consideración de ser escuchado en esa demanda de justicia, ya que sólo trato de escudarme en el alto y merecido prestigio que las eminentes virtudes de V. E. lo han conquistado".

AGASAJOS A LOS MAESTROS NORTEÑOS

La comisión de recepción a los maestros norteamericanos integrada por miembros de la Liga Nacional de Educación y de la Confederación Nacional de Maestros, ha preparado en honor de aquéllos el siguiente programa:

Mañana, a las 15.30 horas: visita al diario "El Mundo". A las 17: visita al vapor Neptunia, en la Dársena norte.

Viernes 5, a las 18 horas: se servirá un lunch en el local de la Confederación Nacional de Maestros, calle San Martín 40.

Sábado 6, a las 10 horas: los maestros norteamericanos harán un homenaje al doctor Manuel Láinez en la necrópolis de la Recoleta.

22 GRADOS FUE LA MAXIMA DE AYER

Según las informaciones suministradas por el Observatorio Meteorológico de Villa Ortíz, la máxima de ayer fue de 22 grados a las 14.10. La mínima se produjo a las 8.20, con 18 grados.

NOTAS MUNICIPALES

DURACION DE LOS MANDATOS DE LOS MIEMBROS DE LA CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

El intendente promulgó la ordenanza relativa a la duración en sus mandatos de los miembros de la Caja municipal de jubilaciones. Por esta ordenanza se establece que el presidente y los dos vocales designados por el D. E. durarán tres años en sus funciones y los representantes de los empleados, obreros y jubilados, dos, no pudiendo ser reelectos.

DESIGNACION DE PRESIDENTE Y DOS VOCALES

El D. E. nombró en comisión por un período de tres años, presidente de la Caja de jubilaciones, al doctor José A. Campos y vocales a los señores Alberto D. Justo y Arturo Seebé (hijo). FONDOS PARA LA COMPRA DE JUGUETES PARA SER DISTRIBUIDOS ENTRE LOS NIÑOS POBRES

El doctor Vedia y Mitre promulgó la ordenanza por la cual se autoriza al departamento ejecutivo para invertir la suma de 15.000 pesos en la adquisición de juguetes para ser distribuidos entre los niños pobres de la capital.

BIBLIOTECA DEL CONCEJO DEL BERANTE

Se hace saber a las personas interesadas, que la biblioteca del concejo del

Sobre los sucesos de Santo Tomé, y la intervención que en ellos tuvieron soldados brasileros, el gobierno ha dado el siguiente comunicado:

"En el anterior comunicado de esta Oficina de prensa, al informarse oficialmente en nombre del ministerio de guerra, de los bochornos y trágicos sucesos de que fuera teatro la localidad correntina de Santo Tomé, sometida durante varias horas al horror y a la afrenta de un saqueo, en el curso del cual no fueron respetadas ni vidas ni haciendas, se dijo que los asaltantes sumaban en total unos doscientos hombres, en gran parte brasileros, los que vestían uniforme militar. No fué posible en aquel momento ser más explícitos, dada la gravedad de los informes a esos respectos recibidos, y era indispensable confirmar primero antes de asumir las actitudes que cuadraban, en caso de ser verídicas esas informaciones. Desgraciadamente, ellas han sido plenamente confirmadas, lo que permite ahora informar al país, que habrá de recibir con la consiguiente indignación esta noticia, que la banda de filibusteros encabezada por el titulado mayor Aguirre, llegó a dicha localidad de Santo Tomé apoyada por algunos soldados brasileros del regimiento 14 de Infantería, que tienen sus cuarteles en la orilla opuesta del río, a los que se habrá prometido una paga en efectivo por su concurso y participación en el botín.

"En presencia de este hecho tan grave, que basta para calificar definitivamente la intención revolucionaria que ha servido de prólogo a la "absentación activa" votada en Santa Fe, el poder ejecutivo, por órgano del ministerio de relaciones exteriores, procedió a impartir las instrucciones pertinentes a nuestro embajador en Rio de Janeiro para que denunciase el

"atropello, del que, desde luego, no podía hacerse responsables ni al gobierno ni al pueblo del Brasil, y requirese el castigo de los culpables y las seguridades de que el hecho no habría de repetirse.

Al realizar el señor embajador en Rio de Janeiro esa diligencia, dejó constancia de que los hechos que la motivaban eran tanto más extraños cuanto que el Brasil tiene establecidas fuertes guardias militares de caballería y grupos de artillería a caballo y un batallón de infantería montada desde San Borja a Uruguayana, existiendo además fuerzas en la misma zona, que por su proximidad a la frontera argentina pueden concurrir en un momento por vía ferrea y caminos directos hacia los puntos amenazados, lo que impone la posibilidad que los sediciosos puedan reunirse, armarse y parar impunemente el río Uruguay.

"El señor embajador —dejando constancia de que la justa demanda del gobierno argentino fué de inmediato atendida por las autoridades del Brasil, cuyo primer mandatario, excelente señor Getulio Vargas, dirigió ayer noche el siguiente telegrama, redactado por él mismo: "Señor general Franco Ferreyra. — Porto Alegre. — El gobierno brasileño empieza vivamente a evitar y reprimir cualquier tentativa de organización de rebeldes argentinos, forajados en nuestro territorio, para perturbar la tranquilidad y el orden en aquella república. Esta actitud nos es impuesta no solo por los compromisos resultantes de tratados y leyes internacionales, sino también por los deberes de buena vecindad, como por las tradicionales relaciones que nos unen y deseamos mantener con aquel país. En esas condiciones, disponiendo de las fuerzas federales y estadales que, conforme a la información del interventor en ese Estado, fueron colocadas a vuestra disposición, debéis tomar providencias inmediatas y energicas enviando para la zona de la frontera con la Argentina al general Bordón o cualquier otro oficial superior de vuestra confianza, para tomar la dirección de aquella frontera, proceder al desarme de cualquier grupo, prender y remitir para esta capital a los rebeldes argentinos exiliados en nuestro territorio que hayan tomado parte en estos movimientos subversivos, así como los documentos y armas aprehendidos".

"Debéis tomar también todas aquellas medidas que os parezcan más eficaces para neutralizar la acción de elementos nacionales, autoridades o particulares que estuvieran amparando con su complicidad a esos elementos rebeldes. Cordiales saludos. — Getulio Vargas".

"El gobierno argentino ha tomado la debida nota de la anterior comunicación y espera ahora los resultados de la investigación ordenada por el señor presidente Vargas, como así los resultados de las energicas disposiciones por él adoptadas.

"Entretanto, cabe la satisfacción que conduce a varias personas se acercaron a la delegación a Santo Tomé, el orden ha sido totalmente restablecido allí también. Los pobladores de la ciudad, que huyeron atemorizados ante el espectáculo de barbarie de los facinerosos que la asaltaron y mantuvieron más de un día bajo el terror, han regresado a sus hogares, y la vida normal tiende paulatinamente a recuperar su ritmo.

"Como resultado de la incalificable hazaña quedan alrededor de unos diez establecimientos comerciales saqueados e incendiados. También han sido saqueadas numerosas casas particulares. Los filibusteros en su huida llevaron gran parte de lo robado: armas, máquinas de coser, radios, ropa, vivencias y dinero. Además antes de abandonar la ciudad exigieron la entrega de mil quinientos pesos en efectivo que fueron repartidos entre los cabecillas quienes habían extremado su violencia al fracasar en su intento de violentar la caja fuerte del Banco de la Nación, que fuera uno de los principales objetivos de la frustrada operación.

"Entre los vecinos ha causado profunda indignación el hecho de que al encontrar los facinerosos en su huida el cadáver de un marinero de la prefectura muerto por ellos en el ataque, le destruyeron la cabeza a cuchazos.

"Debéis tomar también todas aquellas medidas que os parezcan más eficaces para neutralizar la acción de elementos nacionales, autoridades o particulares que estuvieran amparando con su complicidad a esos elementos rebeldes. Cordiales saludos. — Getulio Vargas".

"El gobierno argentino ha tomado la debida nota de la anterior comunicación y espera ahora los resultados de la investigación ordenada por el señor presidente Vargas, como así los resultados de las energicas disposiciones por él adoptadas.

"Entretanto, cabe la satisfacción que conduce a varias personas se acercaron a la delegación a Santo Tomé, el orden ha sido totalmente restablecido allí también. Los pobladores de la ciudad, que huyeron atemorizados ante el espectáculo de barbarie de los facinerosos que la asaltaron y mantuvieron más de un día bajo el terror, han regresado a sus hogares, y la vida normal tiende paulatinamente a recuperar su ritmo.

"Como resultado de la incalificable hazaña quedan alrededor de unos diez establecimientos comerciales saqueados e incendiados. También han sido saqueadas numerosas casas particulares. Los filibusteros en su huida llevaron gran parte de lo robado: armas, máquinas de coser, radios, ropa, vivencias y dinero. Además antes de abandonar la ciudad exigieron la entrega de mil quinientos pesos en efectivo que fueron repartidos entre los cabecillas quienes habían extremado su violencia al fracasar en su intento de violentar la caja fuerte del Banco de la Nación, que fuera uno de los principales objetivos de la frustrada operación.

"Entre los vecinos ha causado profunda indignación el hecho de que al encontrar los facinerosos en su huida el cadáver de un marinero de la prefectura muerto por ellos en el ataque, le destruyeron la cabeza a cuchazos.

"Debéis tomar también todas aquellas medidas que os parezcan más eficaces para neutralizar la acción de elementos nacionales, autoridades o particulares que estuvieran amparando con su complicidad a esos elementos rebeldes. Cordiales saludos. — Getulio Vargas".

"El gobierno argentino ha tomado la debida nota de la anterior comunicación y espera ahora los resultados de la investigación ordenada por el señor presidente Vargas, como así los resultados de las energicas disposiciones por él adoptadas.

"Entretanto, cabe la satisfacción que conduce a varias personas se acercaron a la delegación a Santo Tomé, el orden ha sido totalmente restablecido allí también. Los pobladores de la ciudad, que huyeron atemorizados ante el espectáculo de barbarie de los facinerosos que la asaltaron y mantuvieron más de un día bajo el terror, han regresado a sus hogares, y la vida normal tiende paulatinamente a recuperar su ritmo.

"Como resultado de la incalificable hazaña quedan alrededor de unos diez establecimientos comerciales saqueados e incendiados. También han sido saqueadas numerosas casas particulares. Los filibusteros en su huida llevaron gran parte de lo robado: armas, máquinas de coser, radios, ropa, vivencias y dinero. Además antes de abandonar la ciudad exigieron la entrega de mil quinientos pesos en efectivo que fueron repartidos entre los cabecillas quienes habían extremado su violencia al fracasar en su intento de violentar la caja fuerte del Banco de la Nación, que fuera uno de los principales objetivos de la frustrada operación.

"Entre los vecinos ha causado profunda indignación el hecho de que al encontrar los facinerosos en su huida el cadáver de un marinero de la prefectura muerto por ellos en el ataque, le destruyeron la cabeza a cuchazos.

"Debéis tomar también todas aquellas medidas que os parezcan más eficaces para neutralizar la acción de elementos nacionales, autoridades o particulares que estuvieran amparando con su complicidad a esos elementos rebeldes. Cordiales saludos. — Getulio Vargas".

"El gobierno argentino ha tomado la debida nota de la anterior comunicación y espera ahora los resultados de la investigación ordenada por el señor presidente Vargas, como así los resultados de las energicas disposiciones por él adoptadas.

"Entretanto, cabe la satisfacción que conduce a varias personas se acercaron a la delegación a Santo Tomé, el orden ha sido totalmente restablecido allí también. Los pobladores de la ciudad, que huyeron atemorizados ante el espectáculo de barbarie de los facinerosos que la asaltaron y mantuvieron más de un día bajo el terror, han regresado a sus hogares, y la vida normal tiende paulatinamente a recuperar su ritmo.

"Como resultado de la incalificable hazaña quedan alrededor de unos diez establecimientos comerciales saqueados e incendiados. También han sido saqueadas numerosas casas particulares. Los filibusteros en su huida llevaron gran parte de lo robado: armas, máquinas de coser, radios, ropa, vivencias y dinero. Además antes de abandonar la ciudad exigieron la entrega de mil quinientos pesos en efectivo que fueron repartidos entre los cabecillas quienes habían extremado su violencia al fracasar en su intento de violentar la caja fuerte del Banco de la Nación, que fuera uno de los principales objetivos de la frustrada operación.

"Entre los vecinos ha causado profunda indignación el hecho de que al encontrar los facinerosos en su huida el cadáver de un marinero de la prefectura muerto por ellos en el ataque, le destruyeron la cabeza a cuchazos.

"Debéis tomar también todas aquellas medidas que os parezcan más eficaces para neutralizar la acción de elementos nacionales, autoridades o particulares que estuvieran amparando con su complicidad a esos elementos rebeldes. Cordiales saludos. — Getulio Vargas".

"El gobierno argentino ha tomado la debida nota de la anterior comunicación y espera ahora los resultados de la investigación ordenada por el señor presidente Vargas, como así los resultados de las energicas disposiciones por él adoptadas.

"Entretanto, cabe la satisfacción que conduce a varias personas se acercaron a la delegación a Santo Tomé, el orden ha sido totalmente restablecido allí también. Los pobladores de la ciudad, que huyeron atemorizados ante el espectáculo de barbarie de los facinerosos que la asaltaron y mantuvieron más de un día bajo el terror, han regresado a sus hogares, y la vida normal tiende paulatinamente a recuperar su ritmo.

"Como resultado de la incalificable hazaña quedan alrededor de unos diez establecimientos comerciales saqueados e incendiados. También han sido saqueadas numerosas casas particulares. Los filibusteros en su huida llevaron gran parte de lo robado: armas, máquinas de coser, radios, ropa, vivencias y dinero. Además antes de abandonar la ciudad exigieron la entrega de mil quinientos pesos en efectivo que fueron repartidos entre los cabecillas quienes habían extremado su violencia al fracasar en su intento de violentar la caja fuerte del Banco de la Nación, que fuera uno de los principales objetivos de la frustrada operación.

"Entre los vecinos ha causado profunda indignación el hecho de que al encontrar los facinerosos en su huida el cadáver de un marinero de la prefectura muerto por ellos en el ataque, le destruyeron la cabeza a cuchazos.

"Debéis tomar también todas aquellas medidas que os parezcan más eficaces para neutralizar la acción de elementos nacionales, autoridades o particulares que estuvieran amparando con su complicidad a esos elementos rebeldes. Cordiales saludos. — Getulio Vargas".

"El gobierno argentino ha tomado la debida nota de la anterior comunicación y espera ahora los resultados de la investigación ordenada por el señor presidente Vargas, como así los resultados de las energicas disposiciones por él adoptadas.

"Entretanto, cabe la satisfacción que conduce a varias personas se acercaron a la delegación a Santo Tomé, el orden ha sido totalmente restablecido allí también. Los pobladores de la ciudad, que huyeron atemorizados ante el espectáculo de barbarie de los facinerosos que la asaltaron y mantuvieron más de un día bajo el terror, han regresado a sus hogares, y la vida normal tiende paulatinamente a recuperar su ritmo.

"Como resultado de la incalificable hazaña quedan alrededor de unos diez establecimientos comerciales saqueados e incendiados. También han sido saqueadas numerosas casas particulares. Los filibusteros en su huida llevaron gran parte de lo robado: armas, máquinas de coser, radios, ropa, vivencias y dinero. Además antes de abandonar la ciudad exigieron la entrega de mil quinientos pesos en efectivo que fueron repartidos entre los cabecillas quienes habían extremado su violencia al fracasar en su intento de violentar la caja fuerte del Banco de la Nación, que fuera uno de los principales objetivos de la frustrada operación.

"Entre los vecinos ha causado profunda indignación el hecho de que al encontrar los facinerosos en su huida el cadáver de un marinero de la prefectura muerto por ellos en el ataque, le destruyeron la cabeza a cuchazos.

"Debéis tomar también todas aquellas medidas que os parezcan más eficaces para neutralizar la acción de elementos nacionales, autoridades o particulares que estuvieran amparando con su complicidad a esos elementos rebeldes. Cordiales saludos. — Getulio Vargas".

"El gobierno argentino ha tomado la debida nota de la anterior comunicación y espera ahora los resultados de la investigación ordenada por el señor presidente Vargas, como así los resultados de las energicas disposiciones por él adoptadas.

"Entretanto, cabe la satisfacción que conduce a varias personas se acercaron a la delegación a Santo Tomé, el orden ha sido totalmente restablecido allí también. Los pobladores de la ciudad, que huyeron atemorizados ante el espectáculo de barbarie de los facinerosos que la asaltaron y mantuvieron más de un día bajo el terror, han regresado a sus hogares, y la vida normal tiende paulatinamente a recuperar su ritmo.

"Como resultado de la incalificable hazaña quedan alrededor de unos diez establecimientos comerciales saqueados e incendiados. También han sido saqueadas numerosas casas particulares. Los filibusteros en su huida llevaron gran parte de lo robado: armas, máquinas de coser, radios, ropa, vivencias y dinero. Además antes de abandonar la ciudad exigieron la entrega de mil quinientos pesos en efectivo que fueron repartidos entre los cabecillas quienes habían extremado su violencia al fracasar en su intento de violentar la caja fuerte del Banco de la Nación, que fuera uno de los principales objetivos de la frustrada operación.

"Entre los vecinos ha causado profunda indignación el hecho de que al encontrar los facinerosos en su huida el cadáver de un marinero de la prefectura muerto por ellos en el ataque, le destruyeron la cabeza a cuchazos.

"Debéis tomar también todas aquellas medidas que os parezcan más eficaces para neutralizar la acción de elementos nacionales, autoridades o particulares que estuvieran amparando con su complicidad a esos elementos rebeldes. Cordiales saludos. — Getulio Vargas".